



CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA  
CIUDAD DE ROSARIO  
**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**  
30 DE AGOSTO DE 2018

**20ª Reunión — 4ª Sesión Ordinaria — 2º Período**

Presidencia del señor concejal **Alejandro Rosselló** y de la señora concejala **María Eugenia Schmuck**

Secretario General Administrativo a/c de la Secretaría General Parlamentaria: Sr.  
**Eduardo J. Gutiérrez**

---

**Señores concejales presentes**

Blanco, Agapito

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chumpitaz, Gabriel

Figueroa Casas, Germana

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Irizar, Verónica

Javkin, Pablo

Lepratti, Celeste

López, Norma

López Molina, Rodrigo

Magnani, Marina

Martínez, Ana L.

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Sukerman, Roberto

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Trasante, Eduardo

Zeno, Lisandro



## SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,  
AUTORIZACIÓN CELEBRACIÓN CONVENIO  
DE MANTENIMIENTO DE PARLAMENTO  
DIGITAL
- 5.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,  
AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 6.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA,  
AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN  
INSTITUCIONAL
- 7.— VERSIÓN TAQUIGRÁFICA, APROBACIÓN
- 8.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE  
ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 9.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE FAE  
REALIZACIÓN OBRAS (ORDEN DEL DÍA)
- 10.— DECRETO, CORRECCIÓN MENSAJE 4/18  
SAYEP (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A  
JORNADA PÚBLICA SOBRE EMERGENCIA  
ALIMENTARIA (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN POR  
ELIMINACIÓN DE MONOTRIBUTO  
AGROPECUARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE  
HABILITACIÓN INMUEBLE (ORDEN DEL  
DÍA)
- 14.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN  
EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN  
INMUEBLE (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE  
ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO  
ORDENANZA 9440 (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN DE  
ADHESIÓN A IAPOS ROSARIO DEL  
PERSONAL DEL CM (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN DE  
LOCALES COMERCIALES DE LA TERMINAL  
DE ÓMNIBUS MARIANO MORENO (ORDEN  
DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO  
DECRETO 44827 (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME  
SOBRE ESTADO DE ESTABLECIMIENTOS  
EDUCATIVOS (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE  
ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO  
«ANDAN SUELTAS» (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 3º  
CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN  
ARGENTINA DE HUMANIDADES  
DIGITALES (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, X  
CONGRESO ROSARINO DE ESTUDIANTES  
DE ARQUITECTURA (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, VISITANTES DISTINGUIDOS,  
STEFANO ANGELLUCCI Y ROSELLA GESINI  
(ORDEN DEL DÍA)
- 27.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO  
REFLEXIONES PARA EL ALMA  
«BULLYNG... VIOLENCIA... TRAMPAS»  
(ORDEN DEL DÍA)
- 28.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDA,  
ADRIANA PUIGGROS (ORDEN DEL DÍA)



- 
- |  |   |
|--|---|
| 29.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROGRAMA TOYP SANTA FE (ORDEN DEL DÍA)  | 44.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN REFUGIO DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)                    |
| 30.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «III ASAMBLEA NACIONAL DEL CONSEJO FEDERAL DE DROGAS» (ORDEN DEL DÍA)                     | 45.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DE SEMÁFORO (ORDEN DEL DÍA)                       |
| 31.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «MUESTRA NÁUTICA ROSARIO 2018» (ORDEN DEL DÍA)  | 46.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE COMERCIO (ORDEN DEL DÍA)                        |
| 32.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PARTICIPACIÓN DEL CLUB ATLÉTICO MARÍA MADRE DE LA LATA EN TORNEO NACIONAL (ORDEN DEL DÍA) | 47.— DECRETO, SOLICITUD REEMPLAZO POSTE (ORDEN DEL DÍA)                               |
| 33.— DECRETO, SOLICITUD ALUMBRADO PÚBLICO EN PLATÓN AL 1400 (ORDEN DEL DÍA)  | 48.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN CARPETA ASFÁLTICA (ORDEN DEL DÍA)          |
| 34.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN GARITAS DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)   | 49.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CARPETA ASFÁLTICA EN HELIOTROPO (ORDEN DEL DÍA)    |
| 35.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)  | 50.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN CARPETA ASFÁLTICA (ORDEN DEL DÍA)          |
| 36.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CARPETA ASFÁLTICA (ORDEN DEL DÍA)   | 51.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN DE CARTEL DE «PARE» EN ZONA TEATRO (ORDEN DEL DÍA) |
| 37.— DECRETO, SOLICITUD OBRAS DE ALCANTARILLA Y ZANJE (ORDEN DEL DÍA)  | 52.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN DEMARCACIÓN DE CALZADA (ORDEN DEL DÍA)            |
| 38.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CESTOS EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)   | 53.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)          |
| 39.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIO DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)  | 54.— DECRETO, SOLICITUD REUBICACIÓN SEMÁFORO (ORDEN DEL DÍA)                          |
| 40.— DECRETO, SOLICITUD REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)  | 55.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PLAN GENERAL DE CICLOVÍAS (ORDEN DEL DÍA)       |
| 41.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)  | 56.— DECRETO, SOLICITUD SEÑALIZACIÓN DE RETARDADOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)       |
| 42.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS (ORDEN DEL DÍA)   | 57.— DECRETO, SOLICITUD DEMARCACIÓN Y PINTURA DE SENDA PEATONAL (ORDEN DEL DÍA)       |
| 43.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIO DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)  |   |
-



- 58.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN DE RETARDADOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUCES LED (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 62.—DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE OBRAS DE CLOACAS (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DE RETARDADOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN SEÑALÉTICA SOBRE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD
- 68.— DECRETO, SOLICITUD SOBRE VISIBILIZACIÓN DEL TRIUNFO DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN SOBRE DIFUSIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DE CONTAMINACIÓN CON MONÓXIDO DE CARBONO (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE CENTRO DE SALUD (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN DESRATIZACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEDORAS DE COMIDAS SALUDABLES (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, SOLICITUD DESRATIZACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, AUTORIZACIÓN PROVISORIA INCORPORACIÓN DE RUBRO SALÓN DE FIESTAS A LA HABILITACIÓN ACTUAL (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN DE TERRENO EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN DE TERRENO EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN DE TERRENO EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— RESOLUCIÓN Y DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REUNIÓN CON EL MINISTRO DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN G DIETRICH Y SOLICITUD DE INFORMES SOBRE QUITA DE SUBSIDIOS AL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— RESOLUCIÓN, CREACIÓN COMISIÓN PARA ENTREVISTA AL MINISTRO DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN, G. DIETRICH (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPOSICIÓN COLUMNAS (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍAS SOBRE MAYOR FRECUENCIA DE LÍNEAS DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN RECONEXIÓN DE GAS NATURAL EN CENTRO DE SALUD (ORDEN DEL DÍA)



- 84.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA MEJORAMIENTO DE PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN CONTENEDORES DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN DE PÉRDIDA DE AGUA (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, SOLICITUD RECAMBIO DE CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICA DE CLOACAS (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPARACIÓN CAÑO DE AGUA POTABLE (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN COLOCACIÓN DE COLUMNAS DE TENDIDO ELÉCTRICO (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— DECRETO, SOLICITUD VERIFICACIÓN RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 93.— DECRETO, SOLICITUD VERIFICACIÓN RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 96.— DECRETO, SOLICITUD VERIFICACIÓN RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE LA EPE COLOCACIÓN COLUMNA DE CABLEADO AÉREO (ORDEN DEL DÍA)
- 98.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO DE TAREAS DE LIMPIEZA EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES SEGÚN PLAN DE CONTENERIZACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 100.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDOR DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 101.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIONES DE PLAN DE CONTENERIZACIÓN SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 102.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 103.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REGULARIZACIÓN PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA)
- 104.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE MAYOR FRECUENCIA DE LÍNEA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 105.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INSTALACIÓN DE MEDIDORES COMUNITARIOS (ORDEN DÍA)
- 106.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE REGISTRO MUNICIPAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS (ORDEN DEL DÍA)
- 107.—DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CONSUMO RACIONAL DE ENERGÍA (ORDEN DEL DÍA)
- 108.— DECRETO, SOLICITUD FORESTACIÓN DE ESPACIO VERDE (ORDEN DEL DÍA)
- 109.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 110.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)

- 
- 111.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 112.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 113.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 114.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 115.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 116.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 117.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 118.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD REUNIÓN CON MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE, S. BERMAN, POR QUEMA DE PASTIZALES EN ISLAS (ORDEN DEL DÍA)
- 119.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 120.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 121.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 122.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 123.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR DESPIDOS DE TRABAJADORES/AS DEL HISTÓRICO COMPLEJO DE CINES MONUMENTAL (SOBRE TABLAS)
- 124.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 125.— DECLARACIÓN, CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL DETENIDO DESAPARECIDO (SOBRE TABLAS)
- 126.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 127.— DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE CONDICIONES LEGALES DEL «CLUB DEFENSORES DE EMPALME» (SOBRE TABLAS)
- 128.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE SHOPPING PASO DEL BOSQUE DEL GRUPO DI SANTO (SOBRE TABLAS)
- 129.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PLIEGO DEL TUP (SOBRE TABLAS)
- 130.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 100º JORNADA DE DONACIÓN DE SANGRE CON REGISTRO DE MÉDULA ÓSEA (SOBRE TABLAS)
- 131.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE HECHOS DENUNCIADOS CONTRA DOCENTE DE ESCUELA ORQUESTA BARRIO LUDUEÑA (SOBRE TABLAS)
- 132.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ÁRBOL SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 133.— DECRETO, EVENTO DESTACADO, FESTIVAL «MOSTRO DE LA MÚSICA» (SOBRE TABLAS)
- 134.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE POSTE DE CABLEADO (SOBRE TABLAS)
- 135.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 136.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR 95º ANIVERSARIO DE VECINAL EMPALME GRANEROS (SOBRE TABLAS)
- 137.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE POZO POR OBRAS SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 138.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE PROFUNDO PESAR Y PREOCUPACIÓN POR LA APARICIÓN SIN VIDA DE ROSALÍA JARA (SOBRE TABLAS)
-



- 139.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «VIII JORNADAS DE PSICOANÁLISIS, SALUD Y POLÍTICAS PÚBLICAS» (SOBRE TABLAS)
- 140.— MANIFESTACIÓN POST TRATAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PLIEGO DEL TUP (SOBRE TABLAS)
- 141.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE PROFUNDO DOLOR POR EL FALLECIMIENTO DE MARIO ALBERTO GUILLERMO JOSÉ CASTAGNINO (SOBRE TABLAS)
- 142.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 143.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONFERENCIA «TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA» (SOBRE TABLAS)
- 144.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 145.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 146.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDA, MARTA MINUJÍN (SOBRE TABLAS)
- 147.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 148.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 149.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDA, CANTANTE LÍRICA CHILENA DANIELA VEGA HERNÁNDEZ (SOBRE TABLAS)
- 150.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «TERCER ENCUENTRO PROVINCIAL DE MUJERES SINDICALISTAS» (SOBRE TABLAS)
- 151.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 152.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 153.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «1º SEMINARIO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD AL PATRIMONIO Y EL ESPACIO PÚBLICO» (SOBRE TABLAS)
- 154.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 155.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, MÚSICO AFROCUBANO CHUCHO VALDÉS (SOBRE TABLAS)
- 156.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, CHARLY GARCÍA (SOBRE TABLAS)
- 157.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 158.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 159.— VUELTA A COMISIÓN
- 160.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, SEGUNDO CONGRESO MÁGICO ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 161.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA NACIÓN: PARTIDAS ASIGNADAS A LA PROVINCIA EN MATERIA ALIMENTARIA (SOBRE TABLAS)
- 162.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, recinto de sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 14:46 del jueves 30 de agosto de 2018.*

**1.— Apertura de la sesión**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

**2.— Asuntos entrados**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Concejales Ghirardi: tiene la palabra.

**Sr. Ghirardi.**— Gracias, señor presidente. Moción que se den por leídos.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Ponemos a consideración la moción del concejal Ghirardi.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad. Con la propuesta del concejal Ghirardi, sometemos a votación el ingreso de asuntos entrados.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

**3.— Plan de Labor Parlamentaria**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

**4.— Autorización celebración convenio de mantenimiento de parlamento digital**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia.

Se tratará el proyecto del expediente n° 33.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**5.— Autorización entrega de subsidios**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 34.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**6.— Autorización colaboración institucional**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 35.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de*



*resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**7.— Versión taquigráfica, aprobación**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se vota la versión taquigráfica correspondiente al jueves 16 de agosto de 2018.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

**8.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se considerará el Orden del Día N° 18.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 244.738-M-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**9.— Solicitud gestión ante FAE realización obras**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 2, expediente 244.862-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**10.— Corrección Mensaje 4/18 SAYEP**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 3, expediente 244.865-I-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**11.— Convocatoria a Jornada Pública sobre Emergencia Alimentaria**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 4, expediente 244.900-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**12.— Preocupación por eliminación de monotributo agropecuario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 5, expediente 244.907-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

**Sr. López Molina.**— Señor presidente, para dejar constancia del voto negativo del bloque Cambiemos.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se habilita la votación por pulsadores.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Trece votos a favor, ocho en contra y cero abstenciones. Queda sancionada la declaración por mayoría reglamentaria.

### 13.— Solicitud informe sobre habilitación inmueble

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto nº 6, expediente 244.921-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

### 14.— Aceptación donación efectuada

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto nº 7, expediente 244.934-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

### 15.— Solicitud inspección inmueble

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto nº 8, expediente 244.938-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

**Sr. Cardozo.**— Señor presidente, en primer término para corregir en el texto final del despacho la dirección exacta del inmueble es San Martín 1665. Se trata de un inmueble en donde funcionaba un salón de fiestas y es una de las tantas pensiones truchas o ilegales que lamentablemente existen en la ciudad de Rosario, y a pedido de los vecinos de la zona y del barrio es que solicitamos esta inspección.

Entonces el texto final es San Martín 1665. Gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular, con la modificación planteada por el concejal Cardozo.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### 16.— Autorización uso de espacio público

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto nº 9, expediente 245.033-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**17.— Solicitud cumplimiento ordenanza 9440**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto nº 10, expediente 245.034-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**18.— Solicitud gestión de adhesión a Iapos Rosario del personal del CM**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto nº 11, expediente 245.052-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**19.— Solicitud inspección de locales comerciales de la terminal de ómnibus Mariano Moreno**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto nº 12, expediente 245.095-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**20.— Solicitud cumplimiento decreto 44827**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto nº 13, expediente 245.130-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**21.— Solicitud gestión informe sobre estado de establecimientos educativos**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto nº 14, expediente 245.141-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

**Sra. Schmuck.**— Señor presidente, es para plantearle al Cuerpo la redacción conjunta de varios expedientes que tratamos en Gobierno y que luego volvimos a tratar en Parlamentaria que tienen que ver con los expedientes de Sukerman, Tepp, Toniolli, López, Salinas, Trasante, Monteverde, Gigliani y había otro de Irizar, Ghirardi, Estévez y otro de Lepratti, Tepp, Salinas y varios más, vinculados a la gestión de una reunión con el ministro Dietrich y con un pedido de informes respecto a la implementación del sistema Sube. La redacción según lo que conversamos en Parlamentaria quedaría de la siguiente manera, para que escuchen todos los involucrados... 14, sí. ¿No? ¿No es? Ah, me equivoqué. Perdón.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Continuamos con el tratamiento del expediente 14. Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

**Sra. Magnani.**— No soy autora del expediente pero quería agregar una información que nos fue manifestada hace unos pocos días. Estuvieron presentes miembros de Amsafe e integrantes de la CTA, docentes, que nos expresaban, a raíz de una actividad en la que estábamos analizando los recortes a cada localidad y a la Provincia en general, a partir del DNU que eliminó el Fondo Federal Solidario, nos manifestaban estos integrantes del gremio docente que, reunidos con autoridades del Ministerio de Educación se manifestó que se recortan 300 millones de pesos anuales, que el Fondo Federal Solidario que otorgaba a la Provincia y la misma destinaba a infraestructura escolar.

Quería mencionar este dato porque me parece grave, me parece que lejos de mejorar la condición educativa va a empeorarla porque recarga en 300 millones de pesos que Nación transfería a las provincias con ese destino específico, ahora la Provincia va a tener que hacerse cargo y afecta también a los municipios porque parte de los ingresos municipales van al FAE también para mantenimiento de infraestructura escolar.

Quería mencionar esto, porque me parecía un detalle grave, que es un dato que empeora aún más el diagnóstico que ya teníamos sobre la quita del fondo sojero.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

**Sra. Lepratti.**— Señor presidente, brevemente sobre el expediente recién votado, entonces. También agregar que días atrás, todos están en conocimiento porque además muchos y muchas participamos recibimos aquí a integrantes de Amsafe Rosario, de ATE Rosario, que justamente en el marco de una movilización docente y de trabajadores estatales, llevaron adelante un informe, un relevamiento en un sector de escuelas, a través del cuerpo de delegados y este informe fue entregado en la sede del Ministerio de Educación y luego ese informe también fue alcanzado aquí, en el Concejo, a distintos integrantes de este Cuerpo. Y que claramente, muestra, si bien es un relevamiento de una muestra de establecimientos escolares, no del total, pero muestra y nos preocupa el estado cuando hablamos del sistema de lo que tiene que ver con la conexión a gas natural, también del sistema de todo lo que tiene que ver con conexiones eléctricas, entre otras, bueno, la verdad que una gran cantidad de escuelas se encuentran en un estado de alerta por esta situación que con este informe elaborado, se intenta también seguir pensando en la prevención de diferentes hechos que pudieran darse, como en cualquier otro lugar, pero a raíz justamente de todo lo que está faltando, vemos y eso a diario y quienes recorremos establecimientos también, cómo en muchos casos las escuelas para calefaccionarse lo hacen con sistemas no seguros y no aprobados, y sin embargo sí son los que el Ministerio tiende a aprobar para que se instalen en las escuelas, y entre eso y pasar frío, bueno, las escuelas muchas veces se quedan con este sistema que es inseguro, estamos hablando de, muchas veces, las pantallitas de gas.

En muchas por supuesto que no existe absolutamente nada y bueno, también hay que hablar de lo que es el sistema eléctrico y qué sucede, sobre todo en el tiempo donde las temperaturas son muy altas y lo que implica poder estar dentro de cualquier ambiente educativo en esas condiciones. Así que con un carácter de prevención nos fue alcanzado este informe para ser tenido en cuenta, donde

también fue entregado, conozco, a integrantes de la Legislatura Provincial. Traía a consideración, si se quiere, este pedido a algunos de los espacios que se organizan en relación a los establecimientos educativos de la ciudad. Muchas gracias.

**22.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 15, expediente 245.195-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**23.— Interés municipal, libro “Andan Seltas”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 16, expediente 244.673-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**24.— Interés municipal, 3º Congreso de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 17, expediente 244.709-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**25.— Interés municipal, X Congreso Rosarino de estudiantes de arquitectura**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 18, expediente 244.715-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**26.— Visitantes distinguidos, Stefano Angellucci y Rosella Gesini**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 19, expediente 244.736-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**27.— Interés municipal, libro reflexiones para el Alma “Bullyng... Violencia...Trampas”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 20, expediente 244.849-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**28.— Visitante distinguida, Adriana Puiggros**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 21, expediente 244.880-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**29.— Interés municipal, Programa Toyp Santa Fe**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 22, expediente 244.881-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**30.— Interés municipal, “III Asamblea Nacional del Consejo Federal de Drogas”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 23, expediente 244.987-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**31.— Interés municipal, “Muestra Náutica Rosario 2018”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 24, expediente 244.988-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**32.— Interés municipal, participación del Club Atlético María Madre de la Lata en Torneo Nacional**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 25, expediente 245.199-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.



**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**33.— Solicitud alumbrado público en Platón al 1400**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 26, expediente 239.219-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**34.— Solicitud colocación garitas del TUP**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 27, expediente 239.505-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**35.— Solicitud realización repavimentación**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 28, expediente 239.616-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**36.— Solicitud colocación carpeta asfáltica**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 29, expediente 239.643-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**37.— Solicitud obras de alcantarilla y zanjeo**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 30, expediente 239.906-R-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**38.— Solicitud colocación cestos en plaza**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 31, expediente 242.809-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**39.— Solicitud instalación refugio del TUP**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 32, expediente 243.302-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**40.— Solicitud repavimentación**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 33, expediente 243.750-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**41.— Solicitud instalación de juegos infantiles en plaza**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 34, expediente 243.759-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**42.— Solicitud construcción de rampas para discapacitados**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 35, expediente 243.774-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**43.— Solicitud instalación refugio del TUP**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 36, expediente 243.776-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



**44.— Solicitud reparación refugio del TUP**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 37, expediente 243.785-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**45.— Solicitud instalación de semáforo**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 38, expediente 243.853-A-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**46.— Solicitud informe sobre comercio**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 39, expediente 243.959-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**47.— Solicitud reemplazo poste**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 40, expediente 244.488-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**48.— Solicitud estudio colocación carpeta asfáltica**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 41, expediente 244.669-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**49.— Solicitud colocación carpeta asfáltica en heliotropo**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 42, expediente 244.670-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

*observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**50.— Solicitud estudio colocación carpeta asfáltica**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 43, expediente 244.679-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**51.— Solicitud reparación de cartel de “Pare” en zona teatro**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 44, expediente 244.712-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**52.— Solicitud realización demarcación de calzada**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 45, expediente 244.803-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**53.— Solicitud instalación de reductor de velocidad**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 46, expediente 244.806-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**54.— Solicitud reubicación semáforo**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 47, expediente 244.868-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**55.— Solicitud informe sobre plan general de ciclovías**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 48, expediente 244.959-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la*

*carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**56.— Solicitud señalización de retardador de velocidad**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 49, expediente 244.975-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**57.— Solicitud demarcación y pintura de senda peatonal**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 50, expediente 245.006-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**58.— Solicitud construcción de retardador de velocidad**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 51, expediente 245.050-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**59.— Solicitud estudio para instalación de luces LED**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 52, expediente 245.055-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**60.— Solicitud colocación retardadores de velocidad**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 53, expediente 245.056-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**61.— Solicitud colocación señalética de seguridad vial**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 54, expediente 245.100-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**62.— Solicitud informe sobre obras cloacas**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 55, expediente 245.122-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**63.— Solicitud instalación de retardador de velocidad**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 56, expediente 245.124-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**64.— Solicitud construcción de cordón cuneta**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 57, expediente 245.125-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**65.— Solicitud estudio colocación señalética sobre seguridad vial**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 58, expediente 245.133-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**66.— Solicitud estudio de repavimentación**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 59, expediente 245.172-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

*observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**67.— Solicitud implementación retardadores de velocidad**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 60, expediente 245.194-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**68.— Solicitud sobre visibilización del triunfo de la lucha contra el cáncer**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 61, expediente 244.728-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor Giménez.

**Sr. Giménez.**— Señor presidente, era simplemente para decir que este proyecto persigue la colocación de una campana en hospitales públicos y sanatorios privados. Y esto trata de visibilizar y reflejar el triunfo de la vida por sobre el padecimiento de cáncer de mama.

Inclusive hay unos videos en *Youtube* muy emotivos, donde las mujeres cuando logran el alta, tocan la campana y visibilizan esto, simbólicamente, lo que acabo de decir.

Por último, quería agradecer a la comisión de Salud por el tratamiento que le ha dado a este tema, por la importancia que le han dado y por la sensibilidad que eso refleja, no sólo al presidente sino también a los demás integrantes. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**69.— Solicitud gestión sobre difusión de las consecuencias de contaminación con monóxido de carbono**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 62, expediente 245.088-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**70.— Solicitud estudio sobre implementación de centro de salud**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 63, expediente 245.105-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



**71.— Solicitud realización desratización**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 64, expediente 245.131-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**72.— Solicitud estudio implementación de sistema de máquinas automáticas expendedoras de comidas saludables**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 65, expediente 245.161-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**73.— Solicitud desratización**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 66, expediente 245.168-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**74.— Autorización provisoria incorporación de rubro salón de fiestas a la habilitación actual**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 67, expediente 242.056-G-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**75.— Aceptación donación de terreno efectuada**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 68, expediente 244.459-I-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**76.— Aceptación donación de terreno efectuada**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 69, expediente 244.581-I-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**77.— Aceptación donación de terreno efectuada**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 70, expediente 244.617-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**78.— Solicitud gestión para reunión con el Ministro de Transporte de la Nación G. Dietrich y solicitud de informes sobre quita de subsidios al TUP**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 71, expediente 241.915-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— En discusión el despacho. Tiene la palabra la concejala Schmuck.

**Sra. Schmuck.**— Gracias, señor presidente.

Ya hice la introducción; ahora sí, este sí es el expediente. Es la propuesta de redacción: “*Artículo 1º: El Concejo Municipal de Rosario resuelve gestionar a través del señor presidente del Cuerpo, Alejandro Rosselló, una reunión con el ministro de Transporte de la Nación, Guillermo Dietrich, en relación a la implementación de la tarjeta Sube, en la ciudad de Rosario*”.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— *(Fuera del alcance del micrófono) ¿Yo?*

**Sra. Schmuck.**— Sí; es una resolución del Cuerpo; por eso. Su presidente de bloque estuvo de acuerdo; “*Artículo 2º: El Concejo Municipal convocará a reunión a miembros del Ente de la Movilidad de Rosario y del Ejecutivo Municipal*”.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejala. ¿Me acerca la modificación, por favor?

**Sra. Schmuck.**— Sí; es en relación a tres expedientes, que ya había contado. Se lo paso.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Muchas gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal Toniolli...

**Sra. Schmuck.**— ¡Ah, un segundito! Hoy estoy realmente mal. Sepan disculpar.

Hay también un decreto también: no lo había leído: “*Encomiéndase al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la repartición que corresponda, gestione ante el Ministerio de Transporte de la Nación un informe sobre la homologación de la tarjeta Sube, sus respectivos beneficios sociales y la política de subsidios al sistema*”, porque era una gestión de una reunión y un pedido de informes.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal Toniolli.

**Sr. Toniolli.**— Gracias señor presidente.

Es para proponer que se retire el apellido del ministro; que se ponga exclusivamente “*el ministro de Transporte*”. Teniendo en cuenta la situación institucional, desconocemos si va a seguir siendo éste, y si otros ministros van a continuar en el cargo. Por lo tanto, poner “*el ministro de Transporte de la Nación*”.

Gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejal. En consideración la modificación propuesta por el concejal Toniolli.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La concejala Schmuck realiza manifestaciones.*

—*La votación resulta negativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— La moción del concejal Toniolli no cuenta con los votos suficientes.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el proyecto de resolución contenido en el despacho, en general y en particular, con las modificaciones propuestas por la concejala Schmuck.

—*Se vota y se aprueba el despacho, con modificaciones, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

Corresponde votar el proyecto de decreto contenido en el mismo despacho, con las modificaciones propuestas por la concejala Schmuck.

—*Se vota y se aprueba el despacho, con modificaciones, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de las sanciones del C.M.*

#### **79.— Creación comisión para entrevista al ministro de Transporte de la Nación**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 72, expediente 244.866-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

#### **80.— Solicitud gestión reposición columnas**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 73, expediente 244.915-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

#### **81.— Solicitud garantías sobre mayor frecuencia de líneas del TUP**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 74, expedientes 244.942-P-2018 y 245.109-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

#### **82.— Solicitud colocación contenedores de residuos**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 75, expedientes 244.944-P-2018, 245.206-P-2018, 245.110-P-2018, 245.132-P-2018 y 245.190-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la*



*carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**83.— Solicitud gestión reconexión de gas natural en centro de salud**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 76, expediente 244.951-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**84.— Solicitud gestión para mejoramiento de presión de agua**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 77, expedientes 244.953-P-2018 y 245.155-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**85.— Solicitud instalación contenedores de residuos**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 78, expedientes 244.995-P-2018, 244.997-P-2018, 245.005-P-2018 y 245.051-P-2018 .

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**86.— Solicitud gestión reparación de pérdida de agua**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 79, expediente 245.002-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*—Algunos concejales dialogan.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Le pido silencio a los señores concejales.

**87.— Solicitud recambio de contenedor**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 80, expediente 245.003-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**88.— Solicitud gestión solución de problemática de cloacas**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 81, expediente 245.024-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**89.— Solicitud gestión ante ASSA, reparación caño de agua potable**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 82, expediente 245.063-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**90.— Solicitud gestión colocación de columnas de tendido eléctrico**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 83, expediente 245.067-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**91.— Solicitud colocación de contenedores de residuos**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 84, expedientes 245.084-P-2018 y 245.085-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**92.— Solicitud verificación recolección de residuos**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 85, expediente 245.086-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**93.— Solicitud verificación recolección de residuos**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 86, expediente 245.111-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**94.— Solicitud colocación contenedores de residuos**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 87, expedientes 245.114-P-2018 y 245.115-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**95.— Solicitud colocación contenedores de residuos**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 88, expediente 245.116-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**96.— Solicitud verificación recolección de residuos**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 89, expediente 245.117-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**97.— Solicitud gestión ante la EPE, colocación columna de cableado aéreo**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 90, expediente 245.120-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**98.— Solicitud refuerzo de tareas de limpieza en plaza**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 91, expediente 245.143-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**99.— Solicitud colocación contenedores según plan de contenerización**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 92, expediente 245.160-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**100.— Solicitud colocación contenedor de residuos**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 93, expediente 245.165-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**101.— Solicitud inclusiones de plan de contenerización, según detalle**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 94, expedientes 245.173-P-2018, 245.187-P-2018 y 245.193-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**102.— Solicitud colocación contenedores**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 95, expedientes 245.176-P-2018 y 245.184-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**103.— Solicitud gestión regularización presión de agua**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 96, expediente 245.177-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**104.— Solicitud garantía de mayor frecuencia de línea del TUP**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 97, expediente 245.185-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**105.— Solicitud gestión instalación de medidores comunitarios**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 98, expediente 245.186-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**106.— Solicitud informe sobre Registro Municipal de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 99, expediente 243.948-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**107.— Solicitud informe sobre consumo racional de energía**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 100, expediente 244.246-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**108.— Solicitud forestación de espacio verde**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 101, expediente 244.811-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**109.— Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 102, expediente 244.911-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**110.— Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 103, expediente 244.998-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**111.— Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 104, expediente 245.016-J-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**112.— Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 105, expediente 245.046-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



**113.— Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 106, expediente 245.054-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**114.— Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 107, expediente 245.087-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**115.— Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 108, expediente 245.101-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**116.— Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 109, expediente 245.108-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**117.— Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 110, expediente 245.112-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**118.— Solicitud reunión con ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, por quema de pastizales en islas**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 111, expediente 245.157-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad. Concejal Miatello: ¿usted va a hacer referencia al expediente?

**Sr. Miatello.**— *(Fuera del alcance del micrófono)* Sí, presidente.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Bien; tiene la palabra el concejal Miatello.

**Sr. Miatello.**— Gracias señor presidente. Brevemente, este proyecto que le había dado despacho la comisión de Ecología, que presentamos junto al concejal Pablo Javkin. Tiene que ver con una problemática que nos viene ocupando; ya en la sesión pasada también tratamos este tema, que tiene que ver con la quema de pastizales en las islas, que está ocasionando todos los perjuicios que son de público y notorio conocimiento.

La verdad es que no es un tema nuevo: viene de hace muchos años. Evidentemente, no se le encuentra la solución. Rastreando un poco de antecedentes, encontramos en el 2008, el entonces intendente Miguel Lifschitz concurrió también a Buenos Aires, luego de interponer un recurso judicial. Tuve la oportunidad de acompañarlo; tuvimos reuniones en ese momento con Esteban Righi, quien era Procurador General de la Nación, con el Defensor del Pueblo, Mondino, y la verdad que lo que se estableció allí —y luego en diversas disposiciones— fue la necesidad de encarar una solución interjurisdiccional.

Evidentemente no hay forma en que solamente la jurisdicción de Rosario ni la provincia de Santa Fe puedan resolver este tema, de manera que el superior común, de algún modo —si bien no es así— es el gobierno nacional, de modo que nos parece importante que, en este caso, el ministro del área, de Ambiente y Desarrollo Sustentable, nos pueda recibir: planteamos la solicitud en esos términos; una solicitud de reunión con el ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable, de modo de poder encarar algún tipo de soluciones, no ya a lo puntual, porque entre que esto se produzca y se tomen las medidas pertinentes, probablemente —como alguien tuiteó en el día de ayer— las lluvias solucionen el problema antes que nosotros.

Pero creo que, habida cuenta de que es un hecho que se repite año a año, y al cual no se le encuentra solución, quizás podamos trabajar seriamente en la búsqueda de una solución común.

Gracias señor presidente.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal López Molina.

**Sr. López Molina.**— Gracias señor presidente. Es para sumarnos a este proyecto que se ha votado, compartir la preocupación que no es nueva, que es reiterado que en determinadas épocas del año los rosarinos tenemos que sufrir —a determinadas horas del día— lo que es no solamente el olor a humo como molestia, sino también el impacto en la salud y en el medioambiente por esas partículas que llegan de los incendios en las islas, con lo cual —compartiendo la preocupación— nos comunicamos con el ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, y comparto con ustedes hasta ahora los avances de parte de lo que se solicita en este decreto.

En el día de ayer, miércoles, el licenciado Emilio Renda, secretario de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes, del Ministerio de Seguridad de la Nación, estuvo reunido con el Secretario de Protección Civil de la provincia de Santa Fe, Marcos Escajadillo, con quien el licenciado Renda y el Subsecretario de Operaciones de Protección Civil de la Nación, Daniel Russo, vienen manteniendo reuniones constantes, tanto con la provincia de Santa Fe como con la de Entre Ríos.

En el día de hoy, jueves, en Paraná, funcionarios de Nación, de la provincia de Entre Ríos y de Santa Fe, van a seguir reunidos para coordinar acciones conjuntas.

Creo que, en este acompañamiento, y compartiendo la preocupación, ya hay algunas acciones para una problemática compleja porque intervienen no solamente los tres niveles del estado —



municipal, provincial y nacional—, sino también una responsabilidad de los particulares.

Con todo esto, señor presidente, dejo asentado nuestro acompañamiento. Gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Javkin.

**Sr. Javkin.**— Gracias señor presidente.

Solamente para agregar alguna especificidad: efectivamente, el Plan Nacional de Manejo del Fuego, que históricamente dependió del área de Medio Ambiente, hace poco más de un año pasó al área de Seguridad, y entiendo que es lo que el concejal preopinante explicaba en relación a sus contactos con las autoridades de provincia. Solamente agregar que ése es un aspecto que es el aspecto de la emergencia del incendio que en ese caso está más ligado al plan nacional de manejo del fuego, pero que también el fundamento con el pedido que acompañamos al concejal Miatello, tiene que ver con el problema de fondo que es la regulación de los humedales, los usos que se pueden autorizar, el modo de explotación de esos humedales, el tipo de explotación y que eso sí sigue siendo materia excluyente del Ministerio de Medio Ambiente. Entonces tomando lo que se decía recién que es importante por el tema de la emergencia...

—*Se oyen murmullos en el recinto.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Discúlpeme, concejal, por favor, si no hacemos silencio... Es una falta de respeto, les pido que hagan silencio, por favor. Continúe concejal.

**Sr. Javkin.**— ...Digo, que agregando al tema de las respuestas frente a la emergencia, ratificar el acompañamiento en el fundamento que la solución de fondo, la regulación de fondo es claramente un tema de materia ambiental y que por eso es importante también que podamos tener contacto con las autoridades de ese ministerio.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Sukerman.

**Sr. Sukerman.**— Señor presidente, recordar que éste es un tema que nos preocupa desde hace mucho tiempo a distintos sectores, pido disculpas si ya se dijo, quizás ya se dijo, pero nunca está de más, que se ha ido a la justicia, digamos, a la Corte anteriormente, pero que más allá de las cuestiones judiciales habría que seguir insistiendo en coordinar acciones; nosotros tenemos esta situación tan particular de tener una jurisdicción extraña enfrente nuestro, sabiendo que el canal del río es una divisoria de frontera limítrofe de provincias, y que, por lo tanto, lo que pasa en la provincia de entre Ríos está acá enfrente y nos afecta directamente a nosotros.

Hoy justamente hablábamos en Parlamentaria de tener una reunión con los concejales de Victoria y creo que todas las acciones políticas que podamos concertar para avanzar sobre este tema son importantes. Yo no quiero mezclar los temas ni endilgar responsabilidades, pero está claro que es fundamental que la provincia de Santa Fe, además de la ciudad de Rosario, digo, la provincia, pueda avanzar en un programa donde estén todas las partes, que en realidad está constituido el Piecas, desde hace mucho tiempo y está claro que hay responsabilidades que son concurrentes de los distintos actores.

Pero además nosotros tenemos en este Concejo Municipal un proyecto de ordenanza que es de mi autoría, que le pido a todos los concejales y concejalas que lo podamos aprobar cuanto antes, que es crear justamente un área protegida en lo que son nuestras islas del Charigüé que si bien no podemos controlar todas las islas, hay un sector que no es menor, que lo podemos proteger de una manera particular, no solamente legislativamente sino a través de eso también, en las acciones que se pueden seguir. Así que obviamente que queríamos expresar también desde nuestro bloque la preocupación por este tema.

#### 119. — Solicitud estudio fitosanitario

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 112, expediente 245.181-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**120. — Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 113, expediente 245.189-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**121. — Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 114, expediente 245.196-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

**122. — Archivo de expediente**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 115, expediente 245.174-S-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario a/c lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

**123.— Expresión de profunda preocupación por despidos de trabajadores/as del histórico complejo de cines Monumental**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— A continuación se tratará la nómina de expedientes sobre tablas. Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.415-P-2018, asunto 1.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**124.— Autorización operativo de tránsito**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.414-P-2018, asunto 2.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.  
*Texto de la sanción del C.M.*

**125.— Conmemoración del “Día internacional del detenido desaparecido”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.412-P-2018, asunto 3.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la declaración por unanimidad.  
*Texto de la sanción del C.M.*

**126.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.411-P-2018, asunto 4.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.  
*Texto de la sanción del C.M.*

**127.— Solicitud de informe sobre condiciones legales del “Club Defensores de Empalme”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.407-P-2018, asunto 5.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.  
*Texto de la sanción del C.M.*

**128.— Solicitud informe sobre shopping Paso del Bosque del grupo Di Santo**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.403-P-2018, asunto 6.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

**Sr. Toniolli.**— Le voy a contar una historia señor presidente, si usted me deja. Estamos aprobando un pedido de informes sobre un emprendimiento comercial que, según lo que indican los medios de prensa, se ha inaugurado ayer en la ciudad de Rosario. Este emprendimiento ha sido objeto de varios debates, varias discusiones que no empezaron ayer, ni empezaron la semana pasada, ni siquiera el año pasado sino desde el mismo momento que empezó a construirse en la zona noroeste de nuestra ciudad más particularmente en Sorrento y Circunvalación.

Ya en el año 2014 cuando nos tocó ocupar una banca en la legislatura provincial, la Cámara de Diputados, a partir de una iniciativa que impulsamos distintos legisladores por entonces, le pregunté al gobierno de la provincia de Santa Fe si estaba anoticiado de la construcción de esta obra, de este complejo, de este shopping, en ese lugar y si el gobierno de Santa Fe había encuadrado esta obra o había sido consultado por el municipio en función de la necesidad de encuadramiento dentro de la ley provincial de grandes superficies comerciales. El gobierno de la provincia de Santa Fe en ese momento contestó que no tenía ningún conocimiento sobre la obra que se estaba desarrollando. La segunda pregunta tenía que ver con consultar si se iba a impulsar por parte del gobierno de la provincia algún tipo de penalización, alguna multa, alguna infracción y el gobierno de la provincia de Santa Fe a esa consulta no respondió nada.

En junio de 2015 este Concejo Municipal a través del Decreto 43375, le encomendó al Departamento Ejecutivo Municipal que encuadrara este emprendimiento comercial en la ordenanza y en la ley de grandes superficies comerciales, es decir en la ordenanza de adhesión a esa ley de grandes superficies comerciales. La Municipalidad nunca contestó ante este requerimiento.

En septiembre de 2015 este mismo Cuerpo legislativo reiteró ese pedido y la Municipalidad no contestó a ese requerimiento.

La primera omisión entendemos nosotros que se comete en el marco de este proceso se da en el año 2012 cuando la Dirección General de Habilitación de Industria y Comercio que tiene por obligación analizar todo este tipo de emprendimiento, los emprendimientos comerciales en general, no tuvo en cuenta o no encuadró a este emprendimiento dentro de la Ordenanza 7790 de adhesión, como decía antes, a la ley provincial de grandes superficies comerciales.

¿Por qué decimos que corresponde que sea encuadrado dentro de esta ordenanza y dentro de esta Ley? Porque este emprendimiento tiene declarados 14.500 metros cuadrados cubiertos y la ley dice que cualquier emprendimiento que tenga más de 1.200 cuadrados cubiertos en municipios de más 300 mil habitantes es una gran superficie comercial

¿Y esto a qué obliga? A que se haga un estudio de impacto socio económico para ver si el desarrollo de esta iniciativa no va a generar, por ejemplo, pérdidas de puestos de trabajo, es decir para ver cuál es el impacto o la incidencia de este tipo de iniciativas en el comercio existente y en el entramado económico y laboral de la ciudad en la que se asienta o la que se pretende asentar este tipo de emprendimiento. Esto de alguna manera también hay que mirarlo desde la perspectiva, por ejemplo, de CAME que ha señalado varias veces, a través de distintos estudios, que por cada fuente de trabajo que se crea en una gran superficie comercial se pierden tres fuentes de trabajo, tres empleos, para ser más precisos, del comercio minorista, de las PyMES y esto no es menor. Porque uno de los argumentos que se han escuchado por ahí, haciendo caso omiso a planteos que tienen que ver con el respeto de la ley vigente, es que en realidad no importa tanto porque esto viene a crear fuentes de trabajo y en el momento difícil, complejo que estamos viviendo, que todos reconocemos o casi todos en este recinto reconocemos que está sucediendo, esto sería una buena noticia. Y la verdad que ese estudio que proponía esa ley, que paradójicamente es una ley que contó entre sus impulsores a uno de los propietarios de este emprendimiento para frenar a *Yaguar*, por ejemplo, esta ley incluye ese estudio de impacto básicamente para defender al comercio minorista y a la fuente de trabajo y a los empleos que genera el comercio minorista. Esta ley virtuosa, desde mi punto de vista, no se asienta o no fue impulsada con fines chovinistas o para no dejar que no venga nadie porque nosotros rechazamos los capitales de tal o cual... No, esta ley tiene que ver fundamentalmente con preservar



el trabajo existente, con preservar esa trama productiva y comercial que es la dadora del 70% del empleo en la Argentina, que es la de las PyMES.

Entonces decía que esta ley claramente señala que cualquier tipo de estos emprendimientos que tiene más de 1200 metros cubiertos es una gran superficie y en el artículo 2º y en uno de esos apartados, el apartado 4, artículo 2º punto e apartado 4, en el plano de las definiciones de esta ley, que es el que se saltean en el análisis que hacen los organismos técnicos de la Provincia y del municipio, dice claramente que: “*Se consideran grandes superficies a los emprendimientos que cumplan al menos con uno de estos requisitos...*” y detalla una serie de requisitos, dice al menos con uno, no dice que tiene que cumplir con todos esos requisitos. Y en el apartado 4 dice: “*Los establecimientos comerciales de carácter colectivos o centros de compras formados por un conjunto de puntos de venta instalados en un mismo predio, parque o edificación.*” ¿Qué es lo que se inauguró ayer? Esto. Le podemos poner shopping, mega outlet, el Paseo de Pepito, o lo que se le ocurra, pero es una gran superficie comercial y como tal debe estar encuadrada dentro de la ley y la ordenanza que corresponde.

Algunos de los concejales y concejalas aquí presentes junto a dirigentes gremiales PyMES, a vecinalistas, a dirigentes sociales, preocupados por el efecto que pueda llegar a tener o que podía llegar a tener y que puede llegar a tener este emprendimiento, fundamentalmente en el comercio minorista en general textil y de indumentaria, pero mucho más allá también en otro rubro, en la zona noroeste de la ciudad de Rosario, nos fuimos a los Tribunales y presentamos una cautelar en primer lugar para frenar la obra, la Cámara en ese momento no nos dio la razón y después pedimos un encuadramiento de oficio por parte de la Justicia, que nunca fue respondido, sobre este emprendimiento.

Nosotros lo que estamos pidiendo hoy, porque hasta hace unos días tenemos noticias de que no lo tenían, queremos saber en realidad si está, si lo tiene porque a cualquier quiosco de cualquier vecino de la ciudad de Rosario le piden la Licencia de Uso y Libre Afectación para empezar los trámites, el LULA, me señala acá la concejala Gigliani, cariñosamente le dicen el LULA a la Licencia de Uso y Libre Afectación, el Final de Obra, obviamente va de suyo el trámite de habilitación, todos estos son previos al trámite de habilitación y nosotros además señalamos algo que se ha desconocido en el marco de todo este proceso que es el Certificado de Factibilidad Provincial exigido por la ley 12069 para la habilitación de grandes superficies comerciales. Y además pedimos todos los trámites, el expediente completo, que tiene que ver con la habilitación de este emprendimiento para saber si efectivamente ayer cuando se inició tenía todos esos papeles, y si es así, cuándo los empezó a tener y si los trámites están cumplimentados.

La verdad que vivimos en una ciudad en la que muchas veces desde una parte importante de la dirigencia política, más allá de los colores ideológicos, desde sectores de la comunicación, sectores del empresariado, se suele calificar casi se los pone al borde de la figura del criminal al mantero, al feriante, al cuidacoche, porque no encuadra dentro de tal o cual ordenanza y que en algunos casos puede estar cometiendo a lo sumo una falta. Nosotros acá decimos, no lo dice obviamente la minuta de comunicación, sino no me la habrían aprobado, pero sí decimos que se trata de un shopping que es ilegal, es decir, hay una ley que dice que es una gran superficie y que para instalar una gran superficie hace falta un estudio de impacto socioeconómico sobre la población en la que se va a asentar, siempre que sea una población mayor a 300 mil habitantes, esto es una gran superficie, esto no es un almacén...

—*Dialogan varios concejales a la vez.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Discúlpeme concejal, hagamos silencio por favor los concejales. Continúe concejal.

**Sr. Toniolli.**— ...Esto no es ni un almacén ni un kiosco, esto es una gran superficie. Entonces cómo se les ocurre que vamos a permitir que se habilite o cómo este Cuerpo puede quedarse callado frente a una situación de esta característica, yo no tengo dudas que el señor Lucio Di Santo, que es el dueño de esto, es alguien que tiene un poder enorme en la ciudad de Rosario, que tiene muchísimos recursos que le permite, por ejemplo, promover sus emprendimientos en todos los medios de la ciudad y me



parece bárbaro nosotros no estamos en contra del capital por sí mismo, ni estamos en contra de la creación, por ejemplo, de la fuente de trabajo, digo porque es un argumento reiterado como si estuviéramos hablando de un filántropo, se crean esas fuentes de trabajo porque hay alguien que le sirven fundamentalmente para generar dividendos y para poder llevar adelante sus negocios y está muy bien y es correcto, ahora, se tiene que encuadrar dentro de la ley. Si a mi mañana se me ocurre salir a vender biromes por la peatonal Córdoba, me van a parar y me van a decir: “*No, señor, usted no puede vender biromes por la peatonal Córdoba porque no tiene la habilitación de Vendedor Ambulante, habilitación de las cuales hay 600 exclusivamente en la ciudad de Rosario, ni más ni menos, ni una más ni una menos, entonces usted no puede, venga para acá*”, y si me pongo un poco arisco me llevan preso o viene Control Urbano me decomisa la mercadería, etcétera.

Bueno señores este señor se tiene que encuadrar dentro de la ley, no estamos pidiendo algo más que eso. El gran problema es que se avanzó con el hecho consumado y por supuesto, si nosotros hoy la Justicia nos diera la razón frente a lo que pedimos en su momento, estaríamos en una situación similar, también hay que decirlo, a la que sucedió cuando Yaguar quiso instalarse, tenía las góndolas, tenía el personal contratado y no pudo hacerlo. Y evidentemente esto hoy es un drama social y laboral mucho más grande que el anterior, ahora esas 500 fuentes de trabajo o supuestas 500 fuentes de trabajo, señores déjenme decirlo, van a reemplazar a otras 1500 si damos por cierto el estudio de CAME. Y no tengo dudas que en algún punto va a ser así porque si ayer transitaron 10 mil personas para ir a comprar, para ir a consumir a esa gran superficie comercial, son 10 mil personas que no fueron a circular por los centros comerciales a cielo abierto de la ciudad de Rosario, alguien puede decir, ‘*bueno, yo no estoy tan de acuerdo, en realidad el mercado impone sus reglas*’, bueno yo obviamente no estoy de acuerdo con ese planteo, ahora esa persona puede pensar eso, yo puedo pensar otra cosa, pero la Ley dice, en este caso me da la razón a mí y a todos los que estamos planteando esta situación irregular, la Ley nos da la razón, si alguien quiere puede ir a la Justicia y decir que esto es inconstitucional o puede ir a la Cámara de Diputados, buscar un diputado, una diputada amiga, o un senador y decirles: “*Deroguen esta Ley y permitan que este señor instale su shopping tranquilo y que nadie los moleste*”.

Pero hay una ley vigente que dice que eso es un shopping, es una gran superficie, que debería hacerse un estudio de impacto ambiental y ese estudio de impacto ambiental o un estudio de impacto socio-económico, para ser más preciso no se hizo, y se avanzó, ¿se avanzó cómo? Con la fuerza del dinero, con la fuerza de la influencia y la verdad, la verdad, que este Cuerpo tiene que expedirse, nosotros hoy lo que estamos haciendo es aprobar una minuta de comunicación y pedir información, ahora lo estamos pidiendo en un plazo no mayor a siete días corridos, y queremos que esa información esté acá, no es un formulismo, queremos que esa información esté acá porque si no estuviera alguno de estos trámites cumplimentados, la verdad que se estaría confirmando lo que estamos diciendo con respecto a la ilegalidad, más allá de que además incluimos, que es el certificado, sobre que la Provincia y el Municipio, ya se expidieron dando por hecho de que no había que hacerlo. Eso nada más, muchas gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

**Sra. Gigliani.**— Señor presidente, como bien se ha expresado el señor concejal Toniolli y ha hecho un *racconto* histórico de cómo se fue dando este expediente en un principio, que fue aprobado por el Concejo Municipal y que quiero arrancar por esa parte, porque me parece fundamental y que fue parte de lo que se tomó en la vía judicial para decir que el Concejo había habilitado este mega *outlet*.

Y en ese marco, señor presidente, decir, que este Concejo no habilita emprendimientos comerciales, jamás lo hace, lo que hace este Concejo Municipal, y que es lo que hizo en su momento, cuando se trabajó este expediente, era evaluar las cuestiones urbanísticas, aquellas cuestiones que estaban ligadas a las exigencias que tenían que tener, o que tenía desde el Municipio obligarse a este privado, que pretendía hacer este emprendimiento, cuáles eran las obras que tenía que hacer, qué pasaba con una zona que era inundable, qué era lo que el Estado le exigía para poder llevar adelante una construcción en ese lugar. Eso es lo que hizo este Concejo Municipal, este Concejo jamás aprobó un emprendimiento comercial, no lo hace, de hecho, no lo debe hacer.

Eso forma parte de una etapa posterior. Obviamente, el Concejo, sí, lo que le habilitó fue la posibilidad de tramitar su permiso de edificación. Recuerdo que en ese momento dimos un debate porque se pretendía que las obras que tenía que llevar adelante el urbanizador beneficiaran al propio sector, y nosotros aquí habíamos aprobado una ordenanza de convenios urbanísticos, donde una de las claves de esa ordenanza tenía que ver con que justamente los deberes, esas obras, tengan un criterio de justicia y no puedan beneficiar al propio emprendimiento, bueno aquí una de las obligaciones era pavimentar calles, que era lo que justamente sí beneficiaban a este emprendimiento porque estamos hablando de un sector de la ciudad, que está bastante postergado en términos de obras, y que obviamente, para que puedan ir 10 mil personas a comprar era necesario mejorar la infraestructura, así que claramente, a diferencia de lo que por ahí intentamos plantear en su momento, gran parte de las obras que se hicieron sí beneficiaron a este propio emprendimiento comercial.

—*La presidenta de la comisión de Gobierno, concejala María Eugenia Schmuck, ocupa el sitial de la presidencia.*

Como bien se dijo aquí, las leyes son muy claras al respecto, la Ley de Grandes Superficies Comerciales, en su artículo 1º plantea cuál es el alcance y el alcance de esta ley provincial tiene que ver con la habilitación, con la instalación, con la ampliación, con la modificación, transferencia, traslados, cambios de rubro y funcionamiento de las grandes superficies comerciales, obviamente aquí este emprendimiento queda incluido en la primera parte, cuando habla de habilitaciones, estamos hablando de la habilitación de un nuevo emprendimiento comercial en la ciudad de Rosario, que por las dimensiones que ya planteó el señor concejal Toniolli, no hay dudas que forma parte de una gran superficie comercial y a la cual debería someterse esta Ley.

Otra de las cuestiones, que bien planteó también el señor concejal Toniolli, es que esta ley habla de establecimientos comerciales de carácter colectivo o centros de compras. Y daba dos opciones, y una de las opciones es claramente el ejemplo del que hoy estamos hablando, es un conjunto de puntos de ventas instalados en un mismo predio, parque o edificación. Por lo tanto, como bien se dijo también, la ley exige que aunque sea uno de los requisitos, se cumpla, no todos, y este emprendimiento cumple varios de los requisitos que establece la Ley de Grandes Emprendimientos Comerciales.

Cuando se habla de que para otorgar la pre-habilitación comercial, la autoridad de aplicación, antes de otorgar el Certificado de Factibilidad provincial, que es una de las exigencias que se está solicitando en el pedido de hoy y que hasta ahora no tenemos noticias que se haya emitido y otorgado por parte de la autoridad de aplicación, la misma ley lo dice, *obligará al peticionante a la realización de un estudio de impacto comercial, socio-económico, ambiental y urbanístico.*

¿Qué incluye ese informe? La localización del nuevo equipamiento comercial, los consumidores y los usuarios, inversiones y reinversiones, el empleo, esto es lo que hablaba el concejal Toniolli, el impacto que va a tener en el empleo en nuestra ciudad, y más en el momento económico que está viviendo nuestro país y nuestra provincia, y nuestra ciudad en particular. La incidencia sobre el comercio existente, eso que decía el concejal Toniolli, esas 10 mil personas que estuvieron en este emprendimiento dejaron de ir a otros centros comerciales, a los cuales antes transitaban y compraban. *La cadena de agregación de valor regional, la trama urbana, población, calidad de vida, estructura socio-económica, actividades, medio construido, uso del espacio, planificaciones urbanísticas, asentamientos humanos y valores culturales*, y puedo seguir. Todo esto es lo que integra ese estudio de informe socio-económico, que debía exigirse a este emprendimiento, previo a otorgarle la pre habilitación comercial.

Mire qué importante es, señor presidente, que *la habilitación municipal o comunal definitiva debe ser expresa, pero puede proceder una vez que el peticionante reúna a la factibilidad provincial*, es decir, que la habilitación municipal queda supeditada a lo que la autoridad de aplicación, que es la provincia, tenía que realizar y que era la factibilidad provincial.

—*Retorna a la presidencia el señor concejal Alejandro Rosselló.*



Y otra de las cuestiones que me parecen importantes, porque señor presidente, en todo este proceso pasaron muchas cosas. Entre algunas de las cosas que sucedieron es que en esta cautelar que el concejal Toniolli nombraba, que presentamos en la Justicia, se incorporó como parte —digamos— de unos escritos, que se presentaron en las contestaciones que la contraparte nos hacía, se incorporó una versión taquigráfica del Concejo Municipal, de la sesión en la que se aprobó esta posibilidad de que se otorgue el permiso de edificación a este emprendimiento, una versión taquigráfica que hasta el día de hoy no está aprobada. Es llamativo ¿no?

Lo digo, cuando el concejal Toniolli habla de los intereses, que fuertes que son determinados intereses en nuestra ciudad, de qué cómo incluso, algunos medios de comunicación ni siquiera han abordado este tema, algunos periodistas, al contrario, han venerado la figura de este empresario de la ciudad, y coloca dentro de un escrito judicial, una versión taquigráfica, que hasta el día de hoy me gustaría saber cómo llegó a manos de este empresario, una versión taquigráfica que si hubiese estado aprobada es un documento público, no hay duda de eso, pero no está aprobada hasta el día de hoy. Porque recuerdo que... incluso hay un sumario administrativo iniciado, no por esa sola versión taquigráfica sino por otras versiones taquigráficas que no podemos tener aprobadas porque falta su contenido.

Y otras de las cuestiones, es que en el día de ayer se ha publicitado e incluso han participado de la inauguración actores de diverso origen, político y cultural de la ciudad, y hasta el día de hoy no logramos que la justicia nos diera una respuesta como sí la dio en su momento con el *Yaguar*. Como bien se dijo aquí, el *Yaguar* tenía colocadas las góndolas, tenía contratado personal, pero la justicia entendió que contrariaba la normativa vigente y el *Yaguar* no abrió en la ciudad de Rosario.

¡Oh, casualidad!, quien fue uno de los promotores de esta ley de grandes superficies, que fue la que se utilizó para que el *Yaguar* no abriera en Rosario, hoy es el que está inaugurando este mega *outlet*, y que no tenemos duda, señor presidente, porque no se trata de que no haya crecimiento en la ciudad de Rosario, que no haya desarrollo en la ciudad de Rosario, que no le permitamos al mega *outlet* instalarse: lo que nosotros estamos diciendo es que, lo que tiene que hacer el mega *outlet*, es cumplir con la normativa vigente.

Aquí, señor presidente, si algo no se ha hecho, es aplicarse la normativa, tanto la ordenanza municipal como la ley provincial de grandes superficies comerciales.

Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala Tepp.

**Sra. Tepp.**— Gracias señor presidente.

Creo que tanto el concejal Toniolli como la concejala Fernanda Gigliani han puesto a todos en tema; por eso, me gustaría compartir algunas opiniones políticas con respecto a esto, y algunas sensaciones.

Creo que estamos viviendo momentos de mucha indignación, de mucha rabia. La política hay veces que nos enorgullece, y hay otras veces que nos hace sentir mucha bronca y mucho dolor, porque cuando se corre terminan ganando los mismos de siempre. Y creo que esto pasa en el plano nacional, pero también hay situaciones donde esto se ve claramente en el ámbito local.

Me parece que el emprendimiento económico del que estamos hablando es una demostración clara de lo que es, o ha sido en los últimos años, el modelo de desarrollo en la ciudad de Rosario; un modelo de desarrollo que lo hemos denunciado más de una vez. Nuestra ciudad ha crecido en los últimos años en base al interés económico, inmobiliario y especulativo de determinados grupos, principalmente de grupos de la ciudad, como en este caso. Por eso, lo que ayer se inauguró es un desastre urbanístico, que salió de este Concejo, que tuvo la aprobación de este Concejo cuando nosotros todavía no éramos miembros y no participábamos del debate. Se emplazó en una de las zonas de mayores conflictos urbanísticos de nuestra ciudad porque, como mencionaba la concejala Fernanda Gigliani, es una zona de reserva, inundable, y donde el capital especulativo y económico de esta ciudad tiene intereses impresionantes, y son capaces de utilizar cualquier tipo de maniobra para quedarse con ese pedazo de la ciudad.



Es un desastre económico; lo decía el concejal Toniolli: el impacto socioeconómico que tiene el emplazamiento de este tipo de emprendimientos en nuestra ciudad afecta el tejido económico real, genuino, que tiene la ciudad de Rosario. De nada sirve, después, hacer una iniciativa de fomento, de acompañamiento, de *merchandising* a los centros comerciales a cielo abierto, si después le habilitamos el negocio para que un solo empresario de la ciudad siga concentrando, en más rubros, más ganancia.

Entonces, es también un desastre político, señor presidente, porque cuando esta gente necesitó de la política para sancionar una ley que defienda sus intereses económicos y privados, consiguió el apoyo político para hacer una ley que nosotros entendemos que es absolutamente acertada —la ley de grandes superficies— porque justamente, el Estado está interviniendo, poniendo condiciones acerca de lo que quiere fomentar o de lo que quiere generar en determinados mecanismos, o elementos, para que no se avance sobre la economía real de nuestra ciudad o de nuestra provincia. Ahora, cuando a esta gente esa ley le fue un obstáculo, obviamente no encontró quienes pongan la cara y paguen el costo político de dar marcha atrás y derogar esa ley, como mencionaba el concejal Toniolli.

Pero sí encontraron responsables políticos, y demás, que hicieron la vista gorda para poder desarrollar este emprendimiento, aun yendo en contra de la normativa vigente, pero nadie sabe, nadie se puede explicar bien qué pasó en el medio, quiénes son y por qué no cayeron con todo el peso de la ley sobre este empresario.

Es un desastre jurídico, claramente: lo decía el concejal Toniolli. Les guste o no, la ley está vigente, y se tendría que haber sentado a cumplir con los requisitos que determinaba la ley. Pero no. Por eso, cuando nosotros hablamos de los dueños de la ciudad de Rosario, cuando nosotros hacemos tanto hincapié en que, lo que acá estamos discutiendo, con los proyectos en Planeamiento, en Producción, es quién gana y quién pierde en esta ciudad. Estamos discutiendo eso: quiénes son los que siguen ganando, año tras año, en esta ciudad, y los que seguimos perdiendo en la ciudad de Rosario en base a un modelo urbanístico, especulativo y económico que termina concentrando en la mano de dos o tres empresarios, que podrán tener muy buenas relaciones con determinado sector político, o sectores políticos, de esta ciudad para conseguir que en un Concejo se vote, como se votó en aquel momento, la aprobación de ese complejo.

Creo que estas son las demostraciones de que lo que discutimos en la ciudad de Rosario, que la política local tiene mucha relevancia, pero tiene relevancia si somos capaces no solamente de oponernos a las corporaciones y demás cuando son trasnacionales o cuando están más allá de la frontera, o no están acá pisando y no les conocemos los ojos, sino que tiene mucho más valor, coraje y valentía cuando reconocemos que hay algunos pocos que quieren ser los dueños de toda nuestra ciudad y se necesita de una política local que esté a la altura de las circunstancias para decirles “*no, muchachos: acá hay un estado y un rol de la política presentes, que ustedes pueden tener todo el capital y toda la ambición económica que quieran, pero no pueden hacer lo que quieran con la ciudad de Rosario*”.

¡Ojalá, ojalá, como dijo el concejal Toniolli, a partir de este pedido de informe y de inspección, se haga algo!, porque en verdad a mí me da mucha indignación cuando en este Concejo nos rasgamos las vestiduras y exigimos que se vaya a perseguir o a inspeccionar un local porque tiene una mesa afuera, en la vereda, o porque tiene una denuncia de un vecino por ruidos molestos, y salimos todos indignados por esa situación; ahora, cuando se nos cagan de risa en la cara, construyendo un monstruo que afecta social, económica y urbanísticamente a nuestra ciudad, pareciera que no pasa nada. Ojalá, ojalá...

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Las formas, concejala.

**Sra. Tepp.**— Se nos mueren de risa en la cara.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias.

**Sra. Tepp.**— No tiene sentido esa apreciación, presidente, pero no importa. La realidad es que es necesario que empecemos a ser un poquito más fuertes con los fuertes, y no que siempre tengamos la misma política de ser fuertes con los débiles, y débiles con los fuertes.

Muchas gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias a usted, concejala. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, a mano alzada, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**129.— Solicitud informe sobre implementación del nuevo pliego del TUP**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.402-P-2018, asunto 7.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**130.— Interés municipal, 100ª Jornada de Donación de Sangre con Registro de Médula Ósea**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.397-P-2018, asunto 8.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**131.— Solicitud informe sobre hechos denunciados contra docente de Escuela Orquesta Barrio Ludueña**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.396-P-2018, asunto 9.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**132.— Solicitud informe sobre árbol, según detalle**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.395-P-2018, asunto 10.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**133.— Evento destacado, festival “Mostro de la música”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.393-P-2018, asunto 11.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**134.— Solicitud reparación y/o reemplazo de poste de cableado**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.388-P-2018, asunto 12.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**135.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.386-P-2018, asunto 13.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.  
*Texto de la sanción del C.M.*

**136.— Beneplácito por 95º aniversario de vecinal “Empalme Graneros”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.385-P-2018, asunto 14.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la declaración por unanimidad.  
*Texto de la sanción del C.M.*

**137.— Solicitud informe sobre pozo por obras, según detalle**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.382-P-2018, asunto 15.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.  
*Texto de la sanción del C.M.*

**138.— Expresión de profundo pesar y preocupación por aparición sin vida de Rosalía Jara**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.380-P-2018, asunto 16.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra la concejala Lepratti.

**Sra. Lepratti.**— Gracias señor presidente. Es para referirme a esta declaración que vamos a votar a continuación, y que se refiere a uno de los hechos más graves —si se quiere— que se han dado en cuanto a sucesos violatorios de los derechos humanos en esta provincia, estoy hablando del caso de la joven Rosalía Jara, de Fortín Olmos, departamento Vera, al norte de Santa Fe, quien como ya sabemos, se encuentra desaparecida desde hace más de un año, desde el 1 de julio de 2017, y que hace apenas unos días a casi catorce meses de su desaparición, a raíz de un hallazgo hecho por gente lugareña a orillas de una ruta en cercanías, a kilómetros de la localidad de Fortín Olmos de, por un lado, pertenencias personales que ya la familia ha confirmado que se trataba de pertenencias, ropa, por ejemplo, que vestía la joven al momento de su desaparición como también una llave que es la que Rosalía utilizaba para ingresar y salir de su vivienda, y junto a estas pertenencias también huesos,

restos humanos que claramente están siendo objeto de un estudio de ADN, el cual aún no ha arrojado resultados, no está la prueba final, pero este sábado próximo la familia, esa familia que hace catorce meses no se cansó de buscar a Rosalía, no se cansó de decir y exigir que desde todos los lugares posibles, además de una investigación que sigue su curso, se debía responder a la pregunta de dónde estaba Rosalía y qué había ocurrido con ella, bueno esta misma familia, a pesar de este suceso, está convocando a marchar por el pueblo, por ese mismo pueblo en el que caminaba Rosalía hace catorce meses atrás, donde quedó su familia, donde quedó su hijita, Alma, donde sabemos que también, luego en este período de tiempo donde se abrió una investigación y hay una sola persona detenida que era profesor de educación física de Rosalía, que en un momento declaró no tener relaciones con la joven y de aquí a un tiempo sabemos por un estudio de ADN es el padre de la niña, de la hija de Rosalía, que los últimos llamados que realizó Rosalía y que se dieron momentos antes del último horario y lugar donde la vio a la joven tenían que ver con esta persona, con el profesor Valdez, digo, en este mismo pueblo que es muy tranquilo, tiene esa vida de pueblo justamente y los vecinos y las vecinas se conocen todos, se saludan todos, también ocurren estas cosas y que lo que sucedió con Rosalía es parte de lo que sucede con muchas jóvenes, lamentablemente en absoluta vulnerabilidad en el norte santafesino, porque de esto también conocemos y no hay dudas, y si bien en algún momento de la investigación sobre qué había sucedido con Rosalía, trató en algún momento por algunos desviarse y pensar en la posibilidad de haber sido Rosalía víctima de una red de trata, de que se había ido de su casa por voluntad propia, que era joven y las jóvenes hacen cosas alocadas, una infinidad de cosas, pero todas, absolutamente todas tuvieron que ver con desvirtuar y dilatar los resultados de esta investigación que por supuesto no están, la familia viene reclamando y hace dos meses atrás cuando se cumplió un año de la desaparición de la joven, una prueba absolutamente necesaria y contundente para, tal vez, llegar a más precisiones acerca de por lo menos quiénes estuvieron cerca de ella y haber localizado tal vez a Rosalía y tiene que ver con una prueba de geolocalización, en su momento la respuesta a la familia fue que no había o no se contaba con el presupuesto para llevar adelante esa prueba, algo absolutamente increíble que un gobierno haya dado esa respuesta.

Luego por supuesto que no se hicieron cargo de esa respuesta que fue de manera informal a la familia y se pusieron nuevamente a disposición, pero lo cierto es que pasó, transcurrió el tiempo y esta prueba no se hizo, ahora entendemos que no sabemos si la van a hacer tampoco, porque si este hecho absolutamente terrible y hasta que no esté la prueba oficial de confirmación si esos restos son o no de esta joven desaparecida hace casi catorce meses, digo, no sé si es más grave o no que pertenezcan a la joven, sí sus pertenencias como ya lo confirmó la familia.

Entonces, instar una vez más a la justicia en su tarea, que sea realmente mucho más expeditiva, que aquellas tareas, pruebas, medidas que tal vez se hayan tenido que tomar claramente hace tiempo, se hagan ahora, que esto tampoco dilate, que este nuevo hecho no dilate que se lleven adelante las medidas que tendrían que haberse hecho en tiempo y forma si se quiere.

Y desde ya acompañar, y como lo hemos hecho aquí una y otra vez, a la familia, porque nos preocupa mucho que una joven pueda desaparecer de esta manera y que se diga cualquier cosa, que la familia camine realmente en soledad y que a catorce meses no se sepa qué sucedió con esta joven y que además muy por lo bajo se hable de que posiblemente esta sea una nueva situación, un nuevo caso de femicidio. Que se haya intentado bastante desligar de esa idea, la investigación porque además claramente hay cosas que no se están diciendo, que no se están investigando. Pido, si nadie más va a hacer uso de la palabra, si se puede leer la declaración que vamos a votar a continuación.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— *La parte resolutive de la declaración dice: “El Concejo Municipal de Rosario expresa su profundo pesar y preocupación por la aparición de los restos humanos con elementos personales de la joven Rosalía Jara cuya desaparición ocurrió el 1 de julio de 2017 en Fortín Olmos. Este Cuerpo exhorta a las autoridades a que se determine a la brevedad la identidad de los restos hallados y se prosiga la investigación sobre el destino de Rosalía Jara y las responsabilidades implicadas en su desaparición.”*

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, a mano alzada, sin*

*observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**139.— Interés municipal, “VIII Jornadas de Psicoanálisis, Salud y Políticas Públicas”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.375-P-2018, asunto 17.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**140.— Manifestación post tratamiento, implementación del nuevo pliego del TUP**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

**Sr. Toniolli.**— Señor presidente, en realidad era para referirme al expediente n° 7 de los sobre tablas que ya fue votado, pero al menos para que quede constancia en la versión taquigráfica.

Y sin entrar en demasiada disquisiciones o en análisis quizás más extensos, que ya hemos reiterado en diversas ocasiones en este Cuerpo sobre el sistema de transporte en la ciudad, sobre nuestra mirada, sobre el proceso que tiene que ver con el nuevo pliego, y además para que no se no enoje más nadie con respecto a las críticas que realizamos, entre ellos la intendenta de la ciudad, lo que queremos hacer exclusivamente es dejar constancia de que en la semana en la que el municipio ha decidido adjudicar los distintos paquetes de líneas en el marco del nuevo pliego, en un evento, en un acto realizado ayer en el salón Carrasco de la Municipalidad, aclaro, hago un paréntesis, al que ninguno de los concejales, no sé, no puedo hablar por todos, pero al menos de varios bloques de la oposición, de la mitad para este lado por lo menos, hemos sido invitados. Aclaro esto porque en realidad no nos ofendemos fácil ni para nosotros es un problema, cada uno sabe si quiere invitar a sus amigos a la fiestita o no, pero en todo caso en este caso no seremos amigos, pero aclaro esto porque la intendenta en algún momento dijo que nosotros deberíamos estar ahí acompañando, apoyando, etcétera, y no criticando el transporte público de la ciudad de Rosario.

Primero aclararle, cuando los concejales que estamos aquí presentes eventualmente somos críticos del sistema de transporte es en defensa del sistema de transporte y cuando los concejales que estamos aquí presentes controlamos el sistema de transporte lo hacemos en ejercicio de una potestad, pero también de una obligación que surge de la Carta Orgánica de Municipios, que es la de controlar por un lado al Ejecutivo y por el otro lado controlar los Servicios Públicos Concedidos.

Dicho todo esto y sin hacer consideraciones más profundas sobre el sistema de transporte y sobre este proceso que se abre, nos quedan algunas dudas en función de los anuncios realizados sobre estas famosas tres etapas a las que se hace referencia de progresiva aplicación del pliego del nuevo sistema de transporte, se habla como decía antes de tres etapas, queremos que se nos responda, que se nos den detalles, el detalle —valga la redundancia— de esas tres etapas, su correspondencia con lo que establece el pliego porque el pliego en algún momento habla, si no me equivoco, de 120 días de una etapa de transición y la verdad que acá se habló de 120 días para abrir otra etapa que es la de la aplicación u homologación de la Sube, para abrir después otra etapa que sería la de la plena aplicación aparentemente de los distintos paquetes, en la zona norte, oeste, la sur, las zonas en que se han dividido el paquete de líneas de transporte. Se habla y encontramos algunas contradicciones en lo que declaran funcionarios y otros, en general se habla del segundo semestre, no es una expresión muy feliz en la Argentina del presente, la del segundo semestre, pero se habla de un segundo semestre del año que viene para la implementación final del sistema de transporte.



También nos preguntamos cómo va a ingresar la empresa El Cacique, que no está dentro del sistema, teniendo en cuenta que se le asignó una zona específica y que esa zona no va a existir como tal delimitada de ese paquete hasta que no se ponga en funcionamiento a pleno esa tercera etapa. Entonces queremos saber cómo se va a ir progresivamente incorporando esa empresa, entre otras cosas y entre otras incertidumbres que tenemos frente a los anuncios, que repito, deja un montón de tela por cortar y un montón de dudas o de interrogantes al menos.

Dicho todo esto a mí me parece, si bien esto no está en el pedido, esto es un pedido de informes, puede pasar como es lo que sucede con muchos pedidos de informes por parte del municipio que no se responden, pero a mí me parece en aras de la transparencia y en aras de alguna manera del derecho a la información que tenemos los representantes del pueblo pero que tiene también la población, me parece importante o interesante o que sería bueno que vengan los funcionarios del Ejecutivo al Concejo Municipal y podamos tener una exposición donde nos podamos sacar todas estas dudas con precisiones de fechas, con precisiones de tareas ejecutivas, con precisiones que vayan más allá de estos anuncios y de *PowerPoint* que de alguna manera permite, bueno, trazar los grandes trazos, me estoy repitiendo, ¿no?, pero que dejan un montón de cosas sin aclarar.

Entonces le pido a la bancada oficialista, le pido al presidente de la comisión de Servicios Públicos si puede de alguna manera gestionar, interceder, no está dentro del pedido pero sería bueno, me parece sería saludable y no es nada dramático que puedan venir como han venido, incluso a la comisión de Servicios Públicos muchos de los funcionarios de las áreas de Servicios Públicos y lo han hecho naturalmente y nunca han sido —de algún— renuentes a hacerlo como sí quizás en otras áreas que es más dificultoso que vengan aquí. Y en un tema que exige transparencia y siempre lo decimos, en Rosario es muy difícil conseguir algunos datos del transporte, difícilísimo, más difícil que conseguir la fórmula de la Coca Cola parece en Rosario conseguir los datos de pasajero kilómetro transportado, de kilómetros reales recorridos, de multas que tienen cada una de las empresas, si efectivamente se cobraron esas multas, si hay infracciones por incumplimientos del servicio, pedimos informes no se responde, pedimos aprobar un informe anual sobre el tema, como en algún momento se hacía desde la Municipalidad de Rosario, incluso sin la necesidad de una ordenanza que la obligara, no se nos habilita esta posibilidad. Entonces pedimos, en aras de la transparencia, en aras del conocimiento de la población y de los usuarios del transporte público que en muchos casos no saben que cuando se llega a esta tercera etapa o a los brotes verdes, o al segundo semestre, las líneas de transporte de la ciudad de Rosario van a cambiar de recorrido y van a cambiar de denominación.

Entonces es importante y a eso también lo preguntamos, que se lleve adelante una campaña de difusión y una estrategia de comunicación a la población sobre todos estos cambios que se van a producir. Muchas gracias.

#### **141.— Expresión de profundo dolor por el fallecimiento de Mario Alberto Guillermo José Castagnino**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Continuamos. Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.374-P-2018, asunto 18.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Chumpitaz.



**Sr. Chumpitaz.**— Señor presidente, simplemente para solicitar si se puede leer el expediente, la declaración por el fallecimiento de Mario Castagnino y solicitar al Cuerpo si podemos hacer un minuto de silencio.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Concejal el expediente ya fue votado. Se va a leer por Secretaría la parte resolutive del expediente.

Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

**Sr. Giménez.**— Señor presidente, quiero pedir autorización a través suyo al concejal Chumpitaz también para pedir un minuto de silencio, anoche falleció Sara Beatriz Lindberg, una de las actrices, que dejó un legado muy importante de más de cincuenta años, de Rosario, integrante del Grupo Arteón. Como falleció anoche, no hubo tiempo de presentar nada, pero lo que sí, si se pudiera aprovechar esta oportunidad, para hacer esto, sería bienvenido, y mandar un fuerte abrazo a los familiares, tengo entendido que la concejala López fue anoche a saludar a sus familiares.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Concejal Giménez, le consulto. ¿Usted quiere utilizar el mismo minuto de silencio?

**Sr. Giménez.**—Aprovechar la oportunidad para eso.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Bien, perfecto. Entonces, la mención del minuto de silencio va a ser por los dos fallecimientos, tanto el proyecto del señor concejal Chumpitaz, como lo solicitado por el señor concejal Giménez.

Por Secretaría se dará lectura a la parte resolutive de la declaración.

**Sr. Secretario General Parlamentario a/c (Gutiérrez).**— : *“El Concejo Municipal de Rosario expresa su dolor por el fallecimiento del señor Mario Alberto Guillermo José Castagnino. Un hombre que ha ligado su vida entera a colaborar decisivamente en la formación de profesionales en saberes y conocimientos de alto valor, y ha creado para su ciudad instituciones trascendentes de la ciencia y el arte.”*

—*Se realiza un minuto de silencio.*

#### 142.— Autorización uso de espacio público

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.371-P-2018, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### 143.— Interés municipal, conferencia “Transición a la vida adulta de personas con trastornos del espectro autista”

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.370-P-2018, asunto 20.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**144.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.369-P-2018, asunto 21.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**145.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.368-P-2018, asunto 22.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**146.— Visitante distinguida, Marta Minujín**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.367-P-2018, asunto 23.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**147.— Autorización operativo de tránsito**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.365-P-2018, asunto 24.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**148.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.360-P-2018, asunto 25.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**149.— Visitante distinguida, cantante lírica chilena Daniela Vega Hernández**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.359-P-2018, asunto 26.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**150.— Interés municipal, “III Encuentro provincial de Mujeres Sindicalistas”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.352-S-2018, asunto 27.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**151.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.342-P-2018, asunto 28.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en*

*general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**152.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.339-P-2018, asunto 29.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**153.— Interés municipal “1º Seminario Internacional de Accesibilidad al patrimonio y el espacio público”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.337-P-2018, asunto 30.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**154.— Autorización operativo de tránsito**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.331-P-2018, asunto 31.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**155.— Visitante distinguido, músico afrocubano Chucho Valdés**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.326-P-2018, asunto 32.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.  
—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.  
*Texto de la sanción del C.M.*

**156.— Visitante distinguido, Charly García**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.325-P-2018, asunto 33.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**157.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.314-P-2018, asunto 34.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**158.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.304-P-2018, asunto 35.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**159.— Vuelta a comisión**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.270-P-2018, asunto 36.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto*

*pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Estévez.

**Sr. Estévez.**— Señor presidente, simplemente para pedir que vuelva a comisión el proyecto, porque hay otro presentado también, para unificarlos y cambiarle algunas cosas de los considerandos.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará la moción del señor concejal Estévez.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Vuelve a comisión el expediente 245.270-P-2018 .

*Texto de la sanción del C.M.*

**160.— Interés municipal, Segundo Congreso Mágico Rosario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.265-P-2018, asunto 37.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**161.— Convocatoria autoridades del Ministerio de Desarrollo de la Nación: Partidas Asignadas a la Provincia en Materia Alimentaria**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 244.906-P-2018, asunto 38.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Con el Cuerpo en comisión, se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda sancionado el decreto.

*Texto de la sanción del C.M.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Concejal Monteverde, el error fue mío, tiene la palabra.

**Sr. Monteverde.**— En realidad, señor presidente, pedí la palabra sin saber muy bien qué decir, pero me parece que siento la necesidad de expresar lo que hoy le está pasando a un montón de gente acá afuera, que vamos a terminar una sesión en un día donde..., y le voy a pedir que a lo largo de la alocución, esta vez, no me interrumpa por la forma y algún insulto, porque la verdad que estamos en un día, donde todo se va a la mierda y no hay otra forma de expresarlo, discúlpeme...

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Sí concejal, pero respete el recinto...

**Sr. Monteverde.**— Es que es mucho más grave lo que ustedes están haciendo que una palabra fuera de lugar...

**Sr. Presidente (Rosselló).**— No concejal. Respete el recinto...

**Sr. Monteverde.**— Hay mucha bronca, mucha angustia en la calle, en la gente. Estamos asistiendo a una de las devaluaciones más brutales, incluso que la de después de 2001 y la verdad que a mí me parece que hay algo mal, si terminamos una sesión como si no pasara nada. Ninguno de los que está





acá tiene hoy en sus manos hacer algo concreto, pero por lo menos, me parece que, desde la política tenemos que poder expresar esa angustia que hoy siente un montón de gente.

De hecho, hoy muchos compañeros y compañeras me decían: “*Por lo menos, andá y decile algo a estos ‘tipos’.*” Y estos tipos, que están sentados con el celular, como este sujeto que cobra una fortuna por mes, no viene a las comisiones, se va a la mitad del tiempo y ahora está con el teléfono...*(Se dirige al señor concejal López Molina) ¡Podés dejar de usar el teléfono porque hay un montón de gente que la está pasando mal, Rodrigo López!*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Dirijase a la presidencia, concejal...

**Sr. Monteverde.**— No, no...(Aplausos y silbidos) La verdad que es indignante, indignante, profundamente...

—*Se retiran del recinto algunos concejales del bloque Cambiemos.*

**Sr. Monteverde.**— Los compañeros decían: “*decile algo a estos tipos porque no nos van a dejar país*” y ahora se van del recinto.

Bánquense los argumentos, hicieron un show con los cuadernos la vez pasada, quédense, justifiquen el sueldo. Cobran 90 mil pesos por mes, Rodrigo López Molina, *¡y vení y da la cara!* ¡¡Noventa lucas!! ¡¡La gente se está cagando de hambre, rata!!!

**Sr. Presidente (Rosselló).**— ¡Concejal!, ¡concejal!

**Sr. Monteverde.**— ¡¡Vení a dar la cara!! ¡¡Noventa lucas, cobrás!! ¡¡Con esos zapatos que tenés, viven tres familias!! ¡¡Rata!!! *(Parten silbidos y abucheos)* *(fuera de micrófono)* ¡Ésta es la democracia!, ¡Ésta es la democracia que propone un sector...!

**Sr. Presidente (Rosselló).**— ¡Concejal!, le saco la palabra.

**Sr. Monteverde.**— ¡¡Me sacan la palabra y yo pido que usted renuncie!! *(fuera de micrófono)*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Le saco la palabra, concejal.

**Sr. Monteverde.**— *(fuera de micrófono)* ¡¡Y yo pido que usted renuncie, ya!! ¡Voy a buscar impugnar su cargo y que renuncie! ¡Sáqueme la palabra! ¡Sáqueme la palabra! ¡Anímese!

**Sr. Presidente (Rosselló).**— No, no le saco la palabra. Le pido por favor que respete el recinto. Primero, se le apagó el micrófono, segundo...

**Sr. Monteverde.**— ...me lo apagaron... *(fuera de micrófono)*... voy a gritar.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— No, nadie se lo apagó. Está hablando fuera de micrófono, concejal. No corresponde lo que está haciendo, concejal.

**Sr. Monteverde.**— *(fuera de micrófono)*...esta es la democracia que propone el PRO, que propone Cambiemos, cuando hay argumentos que no les gustan, se paran y se van. Sólo hay uno..., dos..., tres...

**Sr. Presidente (Rosselló).**— No corresponde lo que está haciendo, concejal.

**Sr. Monteverde.**— *(fuera de micrófono)*...sí corresponde, están destruyendo el país, y no tienen la valentía de quedarse a debatir, de quedarse a discutir!...

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Está faltando el respeto concejal, está equivocado concejal.

**Sr. Monteverde.**— *(fuera de micrófono)*...estoy dando los argumentos.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Concejal, está faltando al respeto. Concejal, está equivocado...

**Sr. Monteverde.**— *(fuera de micrófono)*... le estoy diciendo que no destruyan...

**Sr. Presidente (Rosselló).**— ...háblele al Cuerpo, concejal...

**Sr. Monteverde.**— *(fuera de micrófono)*...le estoy diciendo que no destruyan, lo que costó tanto tiempo...

**Sr. Presidente (Rosselló).**— ...no le falte el respeto a un concejal...

**Sr. Monteverde.**— *(Fuera del alcance del micrófono)* ¡Déjeme hablar!

**Sr. Presidente (Rosselló).**— ¡Solicite la palabra!

**Sr. Monteverde.**— *(Fuera del alcance del micrófono)* ¡Ya estoy en el uso de la palabra!

**Sr. Presidente (Rosselló).**— ¡Usted apagó el micrófono! ¡Y no insulte, como le pido a todos los concejales!

—*Parten manifestaciones desde la barra.*





**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se va a hablar con respeto, como todos los concejales se dirigen entre sí: con respeto hacia el Concejo y hacia los concejales. ¡Diga lo que quiera, concejal!, ¡diga lo que quiera, pero con respeto!

**Sr. Monteverde.**— Entonces parte del respeto es que cuando estamos hablando, nos escuchemos, no estemos con el teléfono, y cuando los interpelamos y pedimos explicaciones, porque son funcionarios públicos, cuando le decimos “*¡Opiná, Roy López Molina, sobre lo que está pasando! ¡No te escondas!*”, no responde nunca.

¡A mí me parece bárbaro que su estrategia política sea no contestar!; ¡que no me conteste a mí, que me *ningunee*, porque se piensan que son dueños de los votos, y los quiero ver el año que viene, cuando no los vote más nadie!

¡Respondan! ¡Si no nos quieren responder a nosotros, respóndanle a la gente! ¡No van a poder salir a la calle, porque están destruyendo el país!

Entonces, lo único que le pedimos es que se queden en el recinto, y que den argumentos. Porque si no, después, sobre todo, todos los que están acá, dicen “*¡No, después la antipolítica!*”, “*¡Vienen por nosotros!*”; cuando la gente venga con un bidón lleno de nafta a querer prender fuego este lugar, yo voy a estar con la gente y con la nafta, porque tienen que responder a lo que está pasando, y si la política no da respuesta entonces la gente se lleva puesta también a la política. Entonces, como cuando se llevan puesta a la política, los que perdemos somos todos, porque las corporaciones siguen haciendo negocios, lo que pedimos es que la gente que representa acá a la ciudadanía que los votó, se queden a trabajar. Ni siquiera les decimos que respondan: ¡quédense a trabajar!

Y cuando les decimos que cobran noventa lucas por mes y se van, se paran y se van, como lo hicieron antes. Entonces, lo que decimos es: si van a destruir el país, quédense y den explicaciones además de tuitear, como acá cada uno: “*Vamos*”, “*No aflojemos*”; ¡además de eso, digan qué significa “*no aflojar*” !; “*¡Vamos a aguantar, porque estamos haciendo un cambio cultural!*”. ¡Claro, ellos sí pueden aguantar!, ¡obviamente que ustedes pueden aguantar!, ¡los funcionarios de Cambiemos pueden aguantar!, ¡las familias de los funcionarios de Cambiemos pueden aguantar!, ¡la gente que ellos ven todos los días, los amigos de la Bolsa de Comercio, pueden aguantar, en pos de un supuesto cambio cultural, porque tienen espaldas, tienen recursos!, ¡porque mientras a todos se les disminuye el salario, a ellos les sube su ahorro en dólares, su plata que está afuera!

Ahora, la mayoría del país no es así. ¡Los que queremos representar a la mayoría, y no a la minoría, nos enojamos, insultamos, podemos romper algún protocolo, pero algo tenemos que decir!, ¡porque cada vez que, en esa pizarrita, esos numeritos cambian, quiere decir que los que viven de un salario, que son la mayoría, lo que hasta ayer les costaba ocho horas de trabajo, ahora les va a costar veinte horas de trabajo, o cuarenta o cincuenta!, ¡y se va a esforzar y tampoco va a llegar!, porque la meritocracia es mentira: ¡es mentira que todo depende del esfuerzo nuestro, si nos tiran al bombo los que gobiernan!, ¡si nos bajan el salario de esta forma brutal!

Entonces, a un montón de gente le va a costar el doble: a un montón de gente que quería poder estudiar, no va a poder estudiar, porque se va a tener que ir a trabajar, con suerte, si encuentra trabajo. Y la gente que encuentre trabajo va a tener un trabajo que no le gusta, que va a trabajar veinte mil horas para no llegar a ningún lado. Eso significa cada numerito en esa pizarra por televisión, y los responsables son su partido político, presidente.

¡Y no son errores!, ¡esto no le está pasando!, ¡no se le está escapando!, ¡y lo de los mercados y todos esos eufemismos de cómo reaccionan los mercados! ¡Esto es lo que querían hacer! Lo dijo uno de sus funcionarios; lo dijo Quintana, en Estados Unidos, cuando dijo “*La única variable que viene bien pero no lo podemos decir, es que estamos bajando el salario real*”; ¡lo dijeron ustedes, ante los empresarios, que son para los que ustedes gobiernan!: “*La única variable macroeconómica buena es que pudimos bajar el salario real*”. ¿Qué significa bajar el salario real?: que a los que vengan a invertir, nuestro trabajo les vale dos mangos, y sus ganancias van a ser mucho más grandes. Entonces, no son errores: ésta es la política del gobierno.



Lo que quería decir era eso: hay un montón de gente, afuera, incluso que los votó a ustedes, pensando que eran otra cosa, que hoy está angustiada, que hoy está mal, que no sabe qué va a pasar, y que otra vez en este país volvemos a ver la misma historia; y volvemos a ver la cola de los pobres boludos y boludas que van a tratar de comprar un dólar carísimo, y no son los que mueven el precio del dólar, para ver cómo zafan lo poquito que tienen. Y eso lo hicieron ustedes.

Lo que yo le quiero decir acá, es que den la cara. Cuando decían en la campaña “*Contá conmigo*”, por lo menos dígnos a dónde los vamos a ir a buscar cuando todo esto se vaya a la mierda. ¡¿Adónde los vamos a ir a buscar?!, ¡¿adónde lo va a ir a buscar ese pibito del barrio?!...

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Concejal, tres veces se lo pedí.

**Sr. Monteverde.**— Sí; lo voy a seguir diciendo.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Bueno; tres veces se lo pedí, concejal.

**Sr. Monteverde.**— ¡¿Adónde lo va a ir a buscar ese pibito de barrio cuando la mamá le diga “*No te voy a poder dar más leche; te vas a tener que tomar lo que hay*”? Porque las vacas, además de comer pasto, hay que darles medicamentos que son en dólares, y además comen cereales que los produce ese 1% más rico, al que le sacaron las retenciones también. Entonces los ricos tienen cada vez más, y los que tienen menos, tienen cada vez menos.

Entonces —y con esto termino, señor presidente— lo que quería decir, además de que se hagan cargo, de que vengan a laburar, que no se hagan los cancheros, y si Roy López Molina no me quiere contestar a mí porque no valgo lo que él vale, ni lo que valen sus zapatos, que le conteste a la gente en algún momento. Lo bueno es que la gente se lo va a hacer saber.

Ya no me importan más los de Cambiemos: lo que le quiero decir al resto de las fuerzas de esta ciudad es que hagamos algo, y no le entreguemos esta ciudad o esta provincia a esta manga de delincuentes; hagamos algo, lo podemos hacer, lo podemos hacer... yo les pido...

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Concejal: está fuera de lugar lo que dice. ¡Está fuera de lugar!

**Sr. Monteverde.**— ¡Ya termino!

**Sr. Presidente (Rosselló).**— ¡No!, ¡no importa que termine! Hable todo lo que quiera, pero no les falte el respeto a sus compañeros, concejal.

**Sr. Monteverde.**— Estoy hablando en abstracto. Estoy hablando de que las ideas neoliberales, para mí, son de delincuentes: que el neoliberal sea lo que quiera. Entonces, lo que digo es: le pido a las fuerzas que no son neoliberales, que hagamos todo lo posible, que depende de nosotros poder hacer algo, para no seguir entregando. Ya perdimos gran parte de la patria; no perdamos lo poco que queda, y no hagamos que este proyecto se consolide. Que Rosario, que Santa Fe, queden en manos de estos tipos, va a hacer que también a nivel nacional puedan seguir. Depende de nosotros, y espero que la dirigencia política de esta ciudad esté a la altura de la angustia que hay afuera; que no nos pongamos a joder con que éste es más peronista, éste es menos peronista, éste es no sé qué, éste es no sé cuánto... pongámonos las pilas en serio, estemos a la altura, juntémonos, y echemos a patadas a estos tipos.

Gracias, presidente.

—*Parte aplausos desde la barra.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Una aclaración a todos los concejales que van a intervenir: el respeto no se lo faltan a un partido; se lo faltan al Concejo. Por lo tanto, pido que cumplan el Reglamento.

Tiene la palabra el concejal Chumpitaz.

**Sr. Chumpitaz.**— Gracias señor presidente; la verdad es que no iba a intervenir pero luego de los insultos del concejal Monteverde, me veo en la obligación de hacerlo.

La verdad es que mis compañeros de bloque no son ningunas ratas, la gente de nuestro equipo no son ningunas ratas, y no es gente que no quiera trabajar. Trabajamos mucho, como lo hacen todos los bloques de todos los partidos, con lo cual me gustaría —y apelando a la honestidad intelectual del concejal Monteverde, a quien respeto muchísimo, y él lo sabe; se lo he dicho varias veces— que se retracte, por favor; entiendo las diferencias políticas, entiendo sus diferencias ideológicas, y entiendo su enojo, pero eso no le da lugar a que nos insulte, porque nosotros no nos estamos yendo a ningún lado. Estamos aquí, sentados; trabajamos todos los días. Y la verdad que, si bien estamos en un momento difícilísimo de la Argentina, somos muchos los que estamos haciendo esfuerzo, y acusar a



Roy o a cualquiera de los integrantes de nuestro equipo de que ganan noventa mil, y que sus zapatos son caros, me parece que no es correcto.

El concejal López Molina, como Anita Martínez, como Charly, como cualquiera de nosotros, de cualquier bloque, cobra el mismo sueldo, con lo cual no sé por qué acusarlo a él de que cobra noventa mil pesos. Insisto con esto de la capacidad intelectual de Juan; insisto con el respeto que le tengo, pero me gustaría que sea él mismo quien se retracte en cuanto a los insultos; no en cuanto a sus pensamientos ideológicos —desde ya, está claro—, en cuanto a su pensamiento sobre las decisiones del país, en cuanto a su pensamiento de las decisiones tanto provinciales como municipales, y demás, pero sí apostando a la institucionalidad de este Cuerpo, que en verdad, al menos desde el momento en que yo lo empecé a integrar, 10 de diciembre de 2015, ha llevado una buena armonía.

Así que simplemente eso, señor presidente. Gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejal Chumpitaz. Tiene la palabra el concejal Monteverde.  
**Sr. Monteverde.**— Gracias señor presidente.

Le digo al concejal Chumpitaz que, justamente, hice la salvedad de que se quedaron tres, porque empecé a hablar y lo que hizo la mayoría del bloque fue pararse e irse. Simplemente lo que le dije es que él como nosotros cobramos noventa lucas por mes y que por lo menos nos quedemos a dar la cara. Simplemente eso, digamos, y la falta de respeto, le dije “rata” porque se van, y es así, y es así, o sea si vos no querés dar la cara, dar los argumentos y tenés responsabilidades políticas por lo que haces, le podemos poner o no distintos nombres, lo podemos edulcorar un poco más un poco menos y la forma realmente en este momento en el que estamos, me importa bastante poco, le pido disculpas a cualquiera que se sienta ofendido, ahora es mucho más ofensivo lo que están haciendo y encima hacerse el distraído con el celular y pararse e irse, si empiezan a pararse todos, si el presidente me interrumpe cada dos minutos, cómo no quieren que putee...

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Solo cuando falta el respeto concejal. Es incumplimiento del Reglamento.

**Sr. Monteverde.**— Por eso en el medio del fragor de la batalla, miré quedaron tres, a la forma de reconocer a los que se quedaron.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Repito a los concejales que van a intervenir, que se cumpla el Reglamento de la presidencia y los insultos no están permitidos.

Tiene la palabra la señora concejala Martínez.

**Sra. Martínez.**— Gracias, señor presidente. Es evidente y todos somos conscientes del momento que está atravesando la Argentina, como bien dijo Gabriel (*Chumpitaz*) las ideologías van a estar seguramente en las antípodas, pero creo que en este recinto más allá del respeto de la forma de relacionarnos, de la forma de mirarnos a los ojos y poder decir lo que pensamos y cómo lo hacemos, me parece que lo tendríamos que mantener. Más allá de eso somos todos iguales para todos los rosarinos, todos tenemos las mismas obligaciones y seguimos trabajando por y cada uno de los vecinos, más allá de los intereses de cada uno de los partidos políticos en cuanto a su formación puedan llegar a trabajar.

Por otro lado, el hecho de agarrar un bidón con nafta en este momento quizás no es lo lógico, estamos acá todos defendiendo la democracia con una realidad en la que todos somos parte y donde nuestras familias también la están pasando mal, es evidente que en definitiva lo que queremos es sostener esta soberanía y donde podamos pensar distinto, pero donde tenemos que unirnos y donde podamos convivir; entonces a la violencia con más violencia me parece que no es quizás la receta que en este momento estemos precisando. Hay que seguir trabajando, tenemos que seguir forzándonos y somos muy conscientes de lo que nos está pasando y nos duele, lo que no significa que nos corramos de nuestro lugar y de nuestras responsabilidades.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

**Sr. Cardozo.**— Acepto las disculpas del concejal Monteverde, pero quiero dejar en claro que no acepto y quería expresarlo, verbalizarlo, el término “delincuentes”, referido a los nueve integrantes del bloque Cambiemos, sinceramente todos y cada uno hemos nacido, nos hemos criado, hemos

estudiado, hemos tenido distintos trabajos tanto en el ámbito privado como en el ámbito público y todos podemos afortunadamente salir a la calle con la frente alta y poder hablar con los vecinos, con nuestra familia, con los concejales en las reuniones de comisión, en las reuniones de trabajo, en las reuniones de Labor Parlamentaria y en el recinto, con la conciencia tranquila.

Solamente esa observación, puedo justificar algún término subido de tono vinculado al accionar político, pero sinceramente me dolió esa palabra en particular y como lo decía recién la concejala Martínez, a ver, no quiero ponerme en un lugar que genere una reacción, pero la figura de tomar un bidón y decir que van a acompañar a la gente a incendiar este lugar, no fue la más correcta, no fue la más correcta, me parece que aún en la diferencia más profunda tenemos que generar ámbitos de diálogo, ámbitos de consenso, con discusiones como las que tenemos, porque tenemos discusiones fuertes y está bien que tengamos discusiones fuertes, ahora, pasar esas rayas me parece que no es conveniente. Solo esa pequeña reflexión. Gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

**Sra. Magnani.**— Más allá de las voluntades participativas antidemocráticas que uno puede calificar en el gesto de incendiar una institución, hoy sería bastante antieconómico porque la nafta quedó sujeta a un aumento semestral actualizada al valor del dólar que fue lo que el Ministerio de Economía estipuló con las empresas. Entonces digo, cualquier intento de incendiar el Concejo va a tener que ser por otros medios si alguien lo está pensando.

Pero además quería mencionar que en el momento que estamos discutiendo esto, ocurre debido a esta dolarización de los combustibles, que las empresas expendedoras lo están reteniendo y yo lamentablemente también estuve toda la sesión con el celular que no es una conducta habitual en mí, generalmente presto mucha atención a la sesión, pero hoy nunca dejé el celular porque me estaban informando que las metalúrgicas no estaban pudiendo comprar hierros, y no estaban pudiendo comprar insumos debido a que las empresas distribuidoras están reteniendo el material, que las empresas de combustibles están haciendo lo mismo, que las empresas de comestibles están haciendo lo mismo y me parece que todo esto hace al contexto especulativo de los grandes acopiadores y que tienen la posibilidad de hacer esto, exponen a los consumidores y a los pequeños productores, a las PyMES a los pequeños comercializadores a una situación de necesidad donde no van a poder vender y a los consumidores en un momento en el que vamos a comprar más caro porque están especulando con el aumento. Entonces digo, éste es el contexto en el que se está dando esta discusión, digo, seamos tolerantes también con los exabruptos porque me parece que es más grave la cuestión de fondo, que es lo que debería ocuparnos.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

**Sra. Gigliani.**— Muy simple, no iba a participar, pero me parece que la realidad está siendo tan dura que requiere una madurez de la dirigencia política que esté a la altura de lo que hoy está ocurriendo afuera. Y creo que en ese sentido lo que debemos hacer, por lo menos desde este Concejo Municipal, es que la agenda que llevemos adelante sea la más cercana a las necesidades de los rosarinos, creo que los rosarinos están exigiendo eso, hay proyectos que están tratándose y tienen que ver tal vez con cuestiones que nunca nos imaginábamos que íbamos a tener que tratar en este Concejo Municipal, pero sin duda más allá de nuestras competencias todos los problemas que sean de los rosarinos son nuestros problemas, y me refiero por ejemplo a la emergencia alimentaria, no nos hubiésemos imaginado que podíamos estar abordando ese tema, pero hoy es imprescindible porque además de recorrer la ciudad y ver si hace falta bacheo, escamonda, iluminaria, etcétera, la realidad es que como dije la vez pasada, los vecinos nos dicen que comen una vez al día y esto, realmente, señor presidente, preocupa y lamento aquel que no quiera ver esta realidad o que la quiera negar. Es una realidad absolutamente triste, en lo personal empecé a militar en el año 2001 así que toda esta situación me genera muchísima tristeza y muchísima bronca, pero también creo así como lo dije en la sesión de los cuadernitos me parece que necesitamos, señores concejales, ser, no respetuosos entre nosotros pero digo de intentar que todo aquello que podamos hoy plasmar acá nos lleve a algún lado, independiente de que las resoluciones de todo lo que está sucediendo en cuestiones macro económicas a nivel nacional no van a pasar por una resolución del Concejo Municipal y en esto tenemos que ser

sinceros también, me parece que no estamos en un momento donde se pueda montar shows de ningún tipo; tenemos que ser absolutamente maduros y comparto con el concejal Monteverde, hay un escenario que se viene el año que viene pero que no es parte del debate tal vez que se tenga que dar en este Concejo Municipal y, bueno, veremos si somos capaces de generar estrategias incluso electorales que puedan presentarle a los rosarinos alternativas políticas diferentes, pero no creo que eso forme parte del debate de este Concejo Municipal, quiero ser absolutamente sincera en eso. Y me parece que lo peor que podemos hacer en este escenario de tristeza, de convulsión social, de preocupación, es estar encerrados acá adentro insultándonos entre nosotros, me parece que ese no es el escenario por lo menos que los rosarinos están esperando. Nada más.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

**Sr. Toniolli.**— Señor presidente, me sacó algunas palabras de la boca la concejala Gigliani. La verdad que estamos pasando un momento muy complejo en la Argentina del presente, no nos vamos a asustar por una palabra de más, una de menos, algún debate caliente en el marco de este recinto. Todos los que estamos aquí somos hombres y mujeres de la política y hacemos lo que hacemos seguramente con pasión, con ganas y la verdad que nos preocupan, al menos a muchos, escenas que hemos visto últimamente en la ciudad de Rosario que la verdad que no veíamos hace mucho tiempo.

No coincido con algo que se dijo acá sobre esta institución y lo poco que puede hacer y lo poco que puede ser un Estado local frente a este escenario y esta situación, primero porque todos pertenecemos a fuerzas políticas y en el marco de esas fuerzas políticas, sociales y de ese compromiso seguramente podemos hacer mucho en función de lo que pensamos, de lo que anhelamos y de la soluciones que podemos brindar, proponer, no individualmente sino colectivamente desde la perspectiva de cada uno de nosotros.

Y segundo porque además en el estricto rol institucional que cumplimos, también creo que no solo tenemos determinadas potestades sino que además tenemos la obligación de asumir la responsabilidad de buscar herramientas, no digo soluciones porque sería demasiado pretencioso y porque además posiblemente escapen al menos a lo que hace a nuestra función institucional, no a nuestro rol de militantes políticos, pero sí para paliar determinadas situaciones y para en el marco de este derrumbe institucional y económico y social que estamos viviendo, al menos evitar que paguen con lo máspreciado que es la vida, que es la salud, miles y miles de rosarinos y de rosarinas.

Entonces en función de que decía recién la concejala Gigliani, entiendo que así como este Cuerpo frente a determinado drama social que es el del crecimiento de la violencia urbana que nuestra ciudad viene sufriendo desde hace tiempo, en determinado momento asumió el compromiso frente a la población y casi diríamos que se constituyó en Comisión permanente, por llamarlo de alguna manera, para tratar una serie de iniciativas que tenían que ver con conjurar ese escenario, desde las posibilidades del Estado Municipal intentar intervenir, bueno entiendo que deberíamos tomarnos con la seriedad a la que nos obliga este momento de nuestro país, repito, no es producto de alguna fatalidad sino de decisiones políticas y económicas del gobierno de Mauricio Macri que nos empujó a esta situación, que nos tomemos el compromiso, después seguramente lo formalizaremos de alguna manera, pero de abordar durante el tiempo que sea necesario y con el Cuerpo en Comisión o como se le quiera llamar, o las comisiones, más allá del contenido de esas comisiones, abocadas a resolver problemáticas sociales que hoy están golpeando muy duro a la población de la ciudad de Rosario.

La concejala Gigliani hizo referencia a la Emergencia Alimentaria y mire, lo hablamos la otra vez cuando vinieron las organizaciones sociales que movilizaron el 7 de agosto con motivo de la conmemoración o de la festividad de San Cayetano, una fecha muy cara al sentimiento popular y a las luchas sociales también en la Argentina y gremiales desde aquel 7 de agosto de 1982, en que la CGT, con Saúl Ubaldini a la cabeza, y enfrentando a uno de los gobiernos además más sangrientos, más criminales en el sentido también de ajustadores contra el pueblo y contra sus intereses, encabezó una enorme movilización que se reprodujo en otros lugares del país y aquí también en Rosario por paz, pan y trabajo y tomando esa fecha, reivindicando esa fecha, muchas organizaciones sociales, gremiales, políticas se movilizaron el 7 de agosto en todo el país, vinieron acá al Concejo y plantearon la necesidad de una serie de medidas que englobaron bajo la figura de Emergencia Alimentaria, que

si bien hay proyectos de distintos autores entre ellos aquí quien está hablando en este momento, exigiendo la declaración de Emergencia Alimentaria en la ciudad, la verdad que lo hablábamos con el oficialismo y le planteábamos, incluso lo hemos charlado en algunas comisiones, que primero la Emergencia Alimentaria como cualquier otra declaración de emergencia, tiene por objetivo poner la atención de la opinión pública y del Estado en una problemática en particular y en segundo lugar que le podemos poner o sacar lo que queramos, pero lo que necesitamos acá es un compromiso, en este caso lamentablemente porque reproduce mucha de la lógica de la década del '90 donde el Estado Federal abandonaba responsabilidades y las terminaba trasladando al Estado local o a los Estados subnacionales, las provincias y los municipios, pero digo, entiendo que debemos buscar la manera de generar algún mecanismo de protección sobre una parte importante de nuestra población que está siendo afectado ya no por males abstractos, o por generalidades, sino por algo que debería llamarnos a reflexionar que es el hambre.

Hace unos días tratamos un expediente que pedía, exigía que se indexe, que se aumente el monto de la tarjeta de Ciudadanía, entre otras cosas porque no se aumenta desde el 2016 y no se aumenta el 2016 entre otras cosas también porque el Estado nacional ha dejado de mandar partidas que se utilizaban para eso. Entonces decíamos eso y pedíamos y en uno de los considerandos decíamos que un centro de estudios de aquí, de nuestra localidad había analizado el costo de vida en cuatro barrios de la ciudad de Rosario y que para alimentarse nada más una familia de cuatro integrantes necesitaba por mes, o necesitó en julio, hay que ver cuánto necesita ahora, solamente para alimentarse, ni para vestirse, ni para transportarse, para alimentarse \$9000. Después nos encontramos con que hay números oficiales esta semana que están diciendo lo mismo, del Indec, de distintos organismos oficiales y sin embargo se pidió que se sacara ese considerando por parte del bloque de Cambiemos.

Ahora la realidad es una, las interpretaciones son múltiples, pero la realidad es una y lo decíamos el otro día, entre las dos asignaciones que esa familia de cuatro integrantes cobra asignaciones universales por hijo, que llevan a un ingreso formal de \$2400, \$2400 a los 9000 que se requería, me corrijo, que se requería en julio para alimentarse, hay una brecha que la única forma de llenarla al menos hasta tanto nos demos el pueblo argentino, se dé o elija asumir otro camino vía las urnas y mientras gobierne Mauricio Macri con sus políticas liberales, que son las que nos han llevado a esta situación, indudablemente, la única forma de cubrir esa brecha termina siendo el Estado, por vía directa a través de los comedores escolares, a través de algunas instituciones del Estado, por vía indirecta, vía los comedores de las organizaciones sociales, etcétera, o grupo de vecinos generosos, que cada vez más el fenómeno éste, que nos encontramos con grupos de vecinos que se dedican a juntar donaciones en el barrio, los comercios y hacen una olla popular y le dan de comer a los chicos del barrio y se hacen cargo de los hijos de todos los vecinos. Esa es la situación que se está viviendo hoy en Rosario.

Entonces, propongo, más allá de que tengo claro quiénes son los responsables o creo que todos debemos tener en claro, que las políticas que llevan adelante son las responsables de esta situación, que el Cuerpo avance en ese sentido en las próximas sesiones, en las próximas reuniones de comisiones, que podamos recabar todos los planteos de políticas sociales, incluso laborales, incluso que tienen que ver con defender el trabajo rosarino, el trabajo nacional, etcétera. Que algunos les generan urticarias y que arman escándalos en las comisiones cuando se trata algún proyecto de esto, que nos aboquemos a trabajarlo seriamente.

Y una última cosa. En referencia a lo dicho por el señor concejal Cardozo, a mí la verdad que el concejal Cardozo, que es un agente provocador sistemático, quizás no aquí en el recinto, porque es como el meme del perrito que ladra afuera pero acá es manso, pero en las redes sociales y en distintos ámbitos, venga como los jugadores, esos jugadores que pegan todo el día, pegan, pegan, pegan y después lo rozan y se tiran al suelo y se agarran el tobillo, la verdad que hay que hacerse cargo de lo que uno hace y hay que aguantar con el cuero lo que dice con la boca o con el dedito en el celular. No nos victimicemos.

No me interesa entrar en una discusión de esas características, la verdad que no me interesa ni me caracterizo por eso, pero tomémosnos esto en serio, tomémosnos esto en serio, la verdadera grieta que existe en la Argentina no es la que nos quieren inventar los medios de comunicación, la verdadera grieta en la Argentina es entre los que llegan a fin de mes, los que comen cuatro veces por día y los que no, entonces, pongámonos a la altura de las circunstancias, indudablemente hay sectores de nuestra política, el PRO, Cambiemos, que gobiernan exclusivamente para un grupo muy reducido de la población de nuestro país y del exterior, para esos intereses, no vamos a resolver desde este Cuerpo ni vamos a lograr que cambie el rumbo económico este gobierno, eso lo tenemos claro, tengo mis dudas que podamos lograrlo también a través de la movilización popular porque parece que no le entra ninguna bala a este gobierno, ninguna bala. Sí creo que de esas movilizaciones populares puede nacer la alternativa, que haga que millones de argentinos generen un programa distinto a este y lo reemplacen en las urnas, ahora nosotros sí tenemos responsabilidad institucional y la tenemos que cumplir.

Y lo que le pase a cada uno de los rosarinos y rosarinas, que no pueden comer, que la están pasando mal, es parte de nuestra responsabilidad, por acción, o por omisión, aun cuando las responsabilidades mayores estén en otro lado, nosotros debemos trabajar para intentar paliar esta situación y ponernos a disposición, como militantes políticos, como dirigentes sociales, pero también y sobre todo, como representantes institucionales con herramientas que tenemos aquí en nuestras manos, aunque sean mínimas, para hacer todo lo posible, para que no paguen los que son víctimas predilectas de este tipo de políticas.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra la señora concejala López.

**Sra. López.**— Señor presidente, yo no me voy a unir a la anti-política, muchos de los discursos que he escuchado, desgraciadamente, convocan a la anti-política, tampoco me voy a unir a esta falsedad que plantea el bloque de Cambiemos, cuando se muestran preocupados, concejales y concejalas, por algunos adjetivos que han utilizados otros compañeros de este Concejo. Cuando permanentemente nos difaman, permanentemente nos insultan, permanentemente nos hacen acusaciones, absolutamente infundadas.

Mientras hablaba el concejal Toniolli y la concejala Gigliani, escuché sin parar la voz de una concejala permanentemente por lo bajo, diciendo: “¿cuándo se van a callar?”, “¿cuándo van a terminar?” Está en su derecho irse, si no quiere escuchar a la voz de la oposición.

Y también quiero decir que hoy, todo el análisis que han hecho los compañeros del interbloque, anteriormente, los datos que acercaba la concejala Magnani, son los datos de esta jornada, que hacen que el dólar haya cerrado a más de cuarenta pesos, que hacen que en muchos locales no se estén vendiendo ni aceite ni harina, y que impacte directamente en el salario de la gente.

Hoy, no sabemos dónde va a terminar esta enorme transferencia de divisas a los sectores más ricos, desgraciadamente, es la primera vez que en nuestro gobierno desde lo popular se elige a un hombre rico y que representa a esos sectores. Nunca antes había sucedido, excepto durante la dictadura, nunca antes había sucedido que un gobierno popular esté representado por justamente un hombre que representa una elite, que no ha generado ninguna de las políticas activas para inclusión, ninguna de las políticas que justamente tienen que ser para trabajadores populares, de clase media, ¿dónde vamos a ir a parar con lo que hoy sucede?, quizás sea una parte más de lo que está organizando el gobierno a expensas de lo acordado con el Fondo Monetario Internacional y que significa avanzar en el ajuste, avanzar en la depreciación del sueldo, avanzar en que haya comestibles que nos van a costar mucho conseguir, no solamente el costo económico.

Hoy es un día de movilizaciones populares, como ayer lo fue en nuestra ciudad, hoy es un día de una gran movilización popular para bancar la educación pública, los carteles que hemos puestos en nuestras bancas no son carteles nada más que a función alegórica, son carteles de profunda convicción, nosotros no vamos a sostener ninguna acción política que sea solamente la transferencia del dinero y de las políticas que deben ser para la inclusión y para que la gente viva bien, a los sectores más concentrados de nuestro país.



Por eso, la falta de respeto es la de los sectores acá en este recinto, hoy, se hacen los buenos, los democráticos. Una de las cuestiones que hemos votado, por ejemplo, en relación a lo que decían el concejal Toniolli y la concejala Gigliani, ha sido la declaración por el monotributo social agropecuario, la declaración es en un marco de cuestiones que hemos avanzado y acordado con las organizaciones sociales que vinieron al Concejo Municipal, justamente el día de San Cayetano, como decía Eduardo (*Toniolli*), y nos hemos comprometido como concejales de distintas bancadas, excepto el PRO, que no estuvo en esa reunión, por supuesto, el resto de las bancadas nos hemos comprometido a una serie de acciones para poder acompañar a los sectores trabajadores y populares de nuestra ciudad, entre ellas esta declaración del monotributo social agropecuario.

¿Qué significa? Que muchísimos y muchísimas huerteras en nuestra ciudad no pueden facturar, no pueden aportar a su jubilación porque los topes, primero fueron más altos, y por lo tanto, luego, se terminaron eliminando. Significa una mayor degradación de lo que es la economía popular porque la misma, es todo un concepto que también avanza en lo que es la inclusión y que parece que el gobierno nacional con cada una de las políticas que lleva adelante y demuestra, que la tiene como la última parte de la economía, como algo que no le interesa, dando cuenta de lo que significa hoy el dólar y lo que significa hoy que cada vez más los sectores concentrados tengan más dinero en desmedro de los trabajadores.

Hoy también va a ser un día de movilizaciones: ha comenzado otra historia en nuestra ciudad y en nuestro país, y tenemos que ser cautos a la hora de saber cuál es nuestro compromiso: no es en las redes; es con la gente. Por eso, me llama muchísimo la atención que muchos concejales y concejalas del bloque de Cambiemos, que permanentemente acompañan políticas que no son para nada anticíclicas, y no son para nada de inclusión, sino de postergación y de mayor ajuste, y de mayor pobreza —eso es lo que significan—, hoy se muestren preocupados por los términos en los cuales debatimos en este recinto.

Le voy a proponer, tomando lo que han dicho algunos concejales preopinantes del Interbloque Nacional y Popular, que la semana que viene los proyectos que aún nos faltan debatir —uno es el de la emergencia alimentaria, y creo que quedan dos propuestas más; hoy salen la del monotributo agropecuario social y, la otra que sale, es una jornada sobre la situación alimentaria en nuestra ciudad—, que podamos avanzar, y que en las comisiones que están en tratamiento podamos fortalecer y conseguir los votos necesarios para que lleguen el jueves próximo a este Concejo Municipal.

Gracias señor presidente.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal Blanco.

**Sr. Blanco.**— Gracias señor presidente.

Cuando alguna vez tomé la decisión de iniciar el camino de la política, lo hice fundamentalmente porque creo que, en lo democrático, en el disenso, está la construcción; porque creo que, cuando estamos sentados acá, y escuchamos a otra persona que opina absolutamente distinto, probablemente en todo ese derrotero de palabras pudiera haber algo que uno pudiera llevarse, para hacer una reflexión.

Yo no creo que las palabras sean menores, ya que lo más rico de nuestra historia democrática está hecha de palabras, y no he encontrado ni en nuestra Constitución, ni en todo el acervo legal, un solo insulto, un solo agravio, o una sola palabra que pueda llevar a la incomodidad a otro ciudadano. Entonces, creo que las palabras son importantes, y precisamente en un ámbito como éste, donde está diseñado, pensado, para que podamos hablar, para que podamos escucharnos.

Vengo acá con toda la intención de escuchar, pero también espero, también creo necesario, que habiendo pasado por este mismo recinto tanta gente que hizo de la palabra una vida, que hizo de la palabra el contenido necesario para construir, no puedo creer que no podamos encontrar palabras, adjetivaciones, que puedan suplantar una agresión o un posicionamiento político.

Esto lo digo, señor presidente, porque hace un rato me levanté y me fui. La verdad, sinceramente, lo admiro, porque sabiendo cómo hay que comportarse en este ámbito, sabiendo lo importante y sobre todo en estas épocas de crisis profunda que tiene el país, donde la palabra sí hiere, sí lastima; donde la palabra puede ser la diferencia entre un futuro venturoso o la mismísima tragedia.



Entonces, como las palabras —para mí, por lo menos— son importantes, cada vez que en este recinto no se tenga la capacidad de encontrar otras palabras para sentar precedentes políticos, o para sentar posiciones políticas respetables, porque creo que lo bueno es que nos escuchemos, y lo bueno es que podamos asimilar una crítica, porque probablemente de esa crítica después, cuando llegemos a nuestra almohada, al día siguiente es probable que hayamos incorporado algo. Entonces, creo importantes las palabras; no son menores las palabras: esta situación no me la banco, señor presidente, sinceramente; cada vez que en este recinto se agrede, me voy a retirar. Cuando se termine de agredir, voy a volver. Porque es muy fácil, señor presidente, y eso es lo que molesta: lo chiquito. Porque realmente es lo chiquito, porque es muy fácil ponerse a tirar botellazos del otro lado de la vereda, cuando no se tiene la menor idea de lo que significa templar el vidrio. Es muy fácil hablar e incorporarse como el paladín de la defensa de los pobres, cuando no se tiene la más pálida idea de lo que es la tierra con olor a grasa, la podredumbre de una zanja... no se tiene ni idea.

Entonces, voy a respetar a aquél que opine distinto, y me proponga de qué manera salir de ésta y de otras situaciones que vive el país; lo voy a escuchar. Juro por Dios, y por mis padres, que lo voy a escuchar, pero ponerse en una situación en la que “*vos estás equivocado y yo tengo la razón*”, y “*dámelo a mí, que yo lo voy a resolver*”; cada vez tenemos menos en este país para repartir, cada vez tenemos menos. Y cada vez son más los que dicen “*dámela a mí que yo la voy a repartir*”.

Creo que hay que crear, trabajar, producir, atender, educar, porque la educación es donde se enseña la palabra, es donde nos iguala a todos, es donde todos estamos en las mismas condiciones, en el mismo punto de partida. Muchas veces escuchamos que decimos “*¡no, porque a los pobres hay que enseñarles oficios!*”: yo voy a enseñarle oficios a los pobres, cuando en el Colegio *San Patricio*, en el *Inglés* o en el *Alemán* también se enseñen oficios. A los pobres hay que darles lo mismo: hay que llevarlos a los mejores colegios, porque el Estado es poderoso, y puede darles los mejores colegios.

Hace un rato dijeron por ahí que, por el fondo sojero, ahora no podemos asistir a los colegios: ¿y qué pasó todos estos años?, ¿qué pasó todos estos años?!; ¡se caen a pedazos los colegios!, y ahora le echamos la culpa por treinta días del fondo sojero. Entonces decimos: “*¡claro, es la primera vez que hay un empresario en el gobierno!*”; ¿y qué pasó cuando a un militar golpista lo elegimos presidente?! Entonces, insisto señor presidente...

—*Parten manifestaciones desde la barra.*

**Sr. Blanco.**— ... las palabras son importantes, y espero que tengamos respeto de las palabras.

Gracias señor presidente.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejal.

—*Parten manifestaciones*

**162.— Cierre**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

—*Eran las 17:12.*

*Fabiana Dellacasa  
Dirección General de Taquigrafía  
Coordinadora*